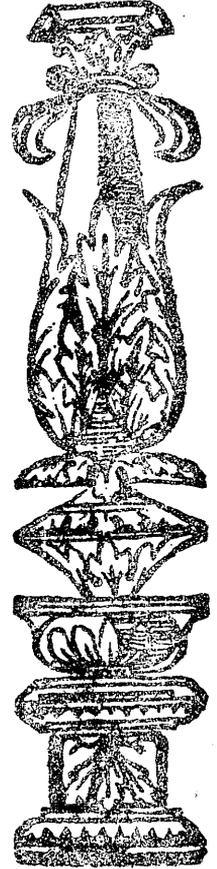


FORMACION
DE
MAESTRAS



CONSIGNA



BAZAR

La mejor revista para las niñas, la más amena, la más formativa

BAZAR

El mejor regalo para tus hijas y para tus pequeñas amigas

BAZAR

Colaboran en ella los mejores escritores y dibujantes de España

En el número de febrero encontraréis:

Cuento del Tripitaka chino: El rey cazador y los ciervos. Traducido por *Africa G.ª Velasco*.—Manolo lo sabe todo: El nudo marino, por *Chum*.—¿Habéis visto alguna vez una anguila?, por *Buffancito*.—El manantial, por *Rabindranath Tagore*.—Rosita y su moda. Aprende a pintar.—Bromas del burro Celedonio.—El duendecillo del tabaco.—Canelo, el burrito de trapo.—Tu nombre significa...—Pasó de verdad: Esopo y el viajero.—Cuenta Guillermina: El misterio de las cerraduras.—El nacimiento de Bili Ballena, por *María Maiz*.—Viaje a través de los tiempos: Así eran los torneos, por *Aurora Mateos*.—La página de mi hermano: Congo, el gorila asesino, por *Capitán Seisdedos*.—La risa en BAZAR: El médico de niños, por *Oscar Pin*.—Puang, el pájaro bueno.—Doña Sabihonda en las islas Hawai.—Círculo Guillermina, etc.

Dibujos de Picó, Cuesta, Goñi y otros.

BAZAR está editada por la Delegación Nacional
de la Sección Femenina.

PRECIO: 3,75 PESETAS

De venta en Quioscos y Delegaciones Provinciales de Sección Femenina

CONSIGNA

AÑO XIV

MARZO

NÚM. 158



CONSIGNA

«Hay que elevar a todo trance el nivel de vida del campo, vivero permanente de España. Para ello adquirimos el compromiso de llevar a cabo sin contemplaciones la reforma económica y la reforma social de la agricultura». (Punto 17 de la doctrina de la Falange).

FRASE QUE DEBE SER LEIDA EN LAS ESCUELAS ANTES DE EMPEZAR LAS CLASES

«Parte de los problemas que tenemos se resolverían elevando el nivel cultural y social de las clases sociales.» (Pilar Primo de Rivera, XVII Consejo Nacional de la Sección Femenina.)



LEYENDO LA «BIBLIA»

JOSUE Y SU LIBRO

POR FRAY JUSTO PÉREZ DE URBEL

ESCENARIO HISTORICO

A la figura venerable del legislador sucede la personalidad recia del héroe de la conquista. «Josué, hijo de Nun, fué lleno del espíritu de sabiduría, porque Moisés puso sobre él las manos». Fué a la vez un caudillo y un regente, que habla en nombre de Dios. Recibe el mando en un momento propicio. Agobiado por la lucha con los «pueblos del mar», Egipto apenas puede mantener más que una soberanía nominal sobre las ciudades de la tierra de Canaán; y el imperio que se extendía por el extremo opuesto, el de los hi-

titas o heteos, ha entrado en una etapa de decadencia, y no tardará en caer hecho pedazos. Las ciudades cananeas aprovechan la ocasión para sacudir el yugo extranjero y proclamar su dependencia bajo el gobierno de reyezuelos o jefes locales, cuya autoridad se extiende con dificultad al valle, en que se alza su fortaleza. Los textos bíblicos hablan de ciudades poderosas, que llenaban de espanto a los invasores, de murallas inexpugnables, de reyes que salen al campo con ejércitos más numerosos que las arenas del mar. En realidad se trataba de pequeños poblados bastante bien defendidos. Muchos de ellos

han sido descubiertos en recientes excavaciones. Solían tener de dos a seis hectáreas y ninguno de ellos pasaba de nueve, es decir, que muchos de ellos podrían caber en cualquier playa espaciosa de nuestras ciudades modernas. Lo mejor construido en ellos eran las fortificaciones y las conducciones de agua. Las casas, construidas en algún rellano del terreno o en la cumbre de una colina, solían ser sencillos tugurios, sin más abertura que la puerta. Esto nos da una idea de lo que debían ser aquellos reyes, de que nos hablan los anales de la conquista.

LA CONQUISTA DE CANAAN

Josué contó sus hombres: eran 40.000 en edad de empuñar las armas. Los cananeos, que empezaban a inquietarse por las intenciones de aquellos aventureros que avanzaban desde el Sur del desierto, se consideraban seguros por el momento, pensando que el Jordán, con las crecidas de los días de primavera, pondría delante de ellos una barrera infranqueable. Fué vana su confianza: Jeová renovó allí el milagro del Mar Rojo. Mientras que las aguas de la parte inferior continuaron corriendo hacia el Mar Muerto, el cauce se secó en presencia del Arca. Ya en la Cisjordania, Josué mandó hacer un círculo de doce grandes piedras, según el número de las tribus. Por eso aquel lugar se llamó y se llama todavía Ghilgal, que quiere decir algo así como cromlech o monumento de piedra. Aquel mismo día cesó de caer el maná.

El punto estratégico para la conquista de Canaán era la ciudad cercana de Jericó, que había cerrado sus puertas en presencia de los invasores. «Nadie salía ni nadie entraba.» Los sabios alemanes han hecho allí excavaciones metódicas, encontrando huellas de habitación humana desde la época neolítica. Ya en tiempos históricos se levantaron allí dos

recintos concéntricos de murallas: uno interno, que corre sobre la cresta de una colina y es una obra maestra de ingeniería militar, y otro externo, situado más abajo, incluyendo la fuente, en que se aprovisionaba de agua la población. El primero tenía cerca de cuatro metros de espesor, y el segundo se asentaba sobre cimientos muy sólidos y estaba reforzado por una escarpa de varios metros de anchura. Tales son las fortificaciones con que se encontraron los israelitas. Mucho tiempo se hubieran detenido cerca de ellas a no ser por la poliorcética celeste con que contaba Josué. Siguiendo las órdenes de Yahwé hizo que durante seis días consecutivos sus guerreros dieran vuelta a la ciudad, precedidos por los sacerdotes, que llevaban el arca y tocaban las trompetas. El último día pudieron dar siete vueltas, pues la ciudad no tenía más de 150 metros de ancho por 300 de largo. Al terminar la última procesión, el pueblo prorrumpió en un grito terrible y las murallas se derrumbaron sacudidas por el terremoto de Yahwé. Poco después cayó Hai, situada en el interior. Estas conquistas fulminantes abrieron los ojos a los jeques del país, que empezaron a pensar en una coalición defensiva. Uno de ellos, el que mandaba en Jerusalén, logró reunir a muchos de sus colegas en una campaña de conjunto. Josué lo supo, caminó a marchas forzadas en una noche desde Ghilgal hasta Gabaón, cayó sobre ellos y los deshizo completamente. Cinco de aquellos «reyes», que se habían escondido en un bosque, fueron hallados y degollados. Esta victoria permitió a los hebreos apoderarse de la mayor parte de las ciudades del mediodía. Ghilgal o Gálgala seguía siendo el centro de las operaciones. Los cananeos del Norte, confiando en sus carros, desconocidos por los invasores, organizaron también la resistencia. Jabin, rey de Hazor, se puso al frente de ellos. Sin aguardar el

ataque, ni permitirles escoger un terreno favorable para la batalla, Josué se presentó ante ellos y los aniquiló junto a las aguas de Merom. Hazor y todas las plazas del contorno fueron conquistadas, con el exterminio de sus habitantes.

Tras estas campañas, que duraron siete años, podía decirse que los hebreos controlaban el país.

Podía ya empezarse el reparto de tierras entre las doce tribus. No fué tarea fácil para el conquistador, porque además de la suerte sagrada, había que tener en cuenta las pretensiones tradicionales de cada uno de los clanes y los derechos adquiridos con la punta de la espada. Ante las protestas y reclamaciones, Josué tuvo que imponer su autoridad. Poco antes de morir reunió al pueblo, tomó una gran piedra, la puso en pie bajo el terebinto que estaba en el santuario de Yahwé, y dijo: «He aquí esta piedra, que será testigo entre nosotros, porque ha oído todas las palabras que Yahwé os ha dicho; que ella sirva de testimonio para que no reneguéis de vuestro Dios».

EL LIBRO DE JOSUE

Tal es el argumento del libro bíblico, que lleva el nombre del conquistador de Palestina. Se nos dice que Josué «escribió aquellas cosas en el libro de la Torah». Es un relato vivo y realista, en que se reflejan con fuerza las pasiones, las preocupaciones, las violencias del momento. Nada en él de adornos legendarios; nada de los paisajes poéticos que encontramos en los libros de Moisés. Sin embargo, la naturalidad, la sencillez y la viveza de la narración forman notable contraste con los hechos estupendos, que forman la trama histórica, y con frecuencia el estilo nos recuerda las composiciones épicas de los clásicos. Hay pasajes llenos de gracia y de he-

leza, como el incruento diálogo de los exploradores con Rahab, la cortesana de Jericó, que sería contada entre los antepasados del Mesías como la escena sublime de la toma de esa ciudad con la maldición que sobre ella pronuncia el caudillo: «Maldito sea en presencia de Jehová el hombre por quien esta ciudad vuelva a ser; sobre sus primogénitos ponga él sus cimientos y sobre su unigénito alce sus puertas»; como la promulgación de las bendiciones y maldiciones sobre el pueblo, apostado entre los montes Gebal y Garicim; como el mandato de Josué al sol y a la luna durante su lucha con los amorreos; como el discurso de Caleb pidiéndole a Josué la región de Hebron; o las gravísimas palabras de Fincees a los hijos de Rubén y Gad, y la respuesta de estas tribus; y los mismos discursos de Josué, que si no tienen la sublimidad de pensamiento y la entonación lírica de los de Moisés, distínguense por su dulzura y la fuerza de insinuación propia de las exhortaciones de un padre a unos hijos que prevé no seguirán por los caminos de la justicia y el apego a sus tradiciones religiosas.

Aunque Josué escribiese algún relato de sus hazañas, no se puede saber con certeza que sea él el autor del libro que lleva su nombre; aunque podemos estar seguros de que no es muy posterior a los sucesos que narra. Vemos, por ejemplo, que cuando se escribía, los jebuseos eran aún dueños de la fortaleza del monte Sión. Su credibilidad histórica es admitida por los mismos racionalistas, aunque, como es natural, sus prejuicios doctrinales les impidan admitir los episodios milagrosos: «Hay tal color de vida —dice uno de ellos—, que no hay derecho a dudar de la historicidad del conjunto».

EL SOL QUE SE DETIENE

Hay un pasaje que nos obliga a hacer un comentario especial. A propósito de la batalla

contra los cinco reyes, como faltara tiempo para recoger los frutos de la victoria, el caudillo pronunció aquellas palabras famosas, con las cuales pedía la prolongación del día. El suceso se cuenta intercalando una estrofa de un canto antiguo, sacado del Libro del Yashar, colección de canciones nacionales yahweístas, en la cual se hace exclamar a Josué, entusiasmado por la victoria:

*¡Sol, detente sobre Gabaón!
¡Y tú, luna, sobre el valle de Ayyalón!
Y se paró el sol y la luna se detuvo
hasta que el pueblo se vengó de sus enemigos.*

El narrador añade a guisa de comentario: «Y se quedó el sol en la mitad del cielo, y no se apresuró a ponerse casi un día entero; y no hubo un día como aquel ni antes ni después».

Este episodio fué manejado muchas veces en el siglo XVI contra las teorías de Copérnico y lanzado como un argumento definitivo en las discusiones provocadas por las doctrinas de Galileo. Entonces los comentaristas le entendían en sentido obvio y literal, y no debe extrañarnos que en aquel proceso famoso, iniciado contra el gran astrónomo del Renacimiento, defendiese la interpretación propia, ya que aún no se había llegado a demostrar la falsedad de las opiniones tradicionales de Tolomeo.

Los eruditos modernos, incluso en el campo católico, se esfuerzan por interpretar este pasaje de una manera menos rigurosa. Para unos, en él se expresaría, de una manera poética, el deseo de que se prolongue el día o bien se afirmaría metafóricamente que los astros se detuvieron maravillados ante la grandeza de la victoria. Hay quien supone que al comenzar la batalla, las nubes cubrían el cielo, produciendo tal oscuridad que parecía como si se echase encima la noche. El ruego

del caudillo habría hecho que a las tinieblas sucediese la terrible granizada de que nos habla el texto bíblico, volviendo de nuevo a aparecer el sol. Según ciertos intérpretes, el milagro habría consistido en que, cuando los israelitas estaban extenuados por la lucha, las nubes, con la granizada consiguiente, habrían venido en su ayuda, contribuyendo al aniquilamiento de los enemigos. Todos convienen en que, contra lo que creían los antiguos exégetas, no hubo verdadera perturbación astronómica.

EL HAREM

Muchos se escandalizan de los horrores que se cuentan y ensalzan en las páginas de este libro. Existía una orden terrible de Moisés: la desaparición de las poblaciones cananeas. Los hebreos la cumplieron metódicamente cuando encontraron resistencia. Cuando hubo ciudades que aceptaron la incorporación pacífica al pueblo de Israel, como Gabaón, se portaron generosamente e hicieron honor a su palabra. De lo contrario llegaron hasta el exterminio de la población: hombres, mujeres y niños, y muchas veces decretaron el arrasamiento de las fortalezas. Eran unos nómadas rapaces y asesinos, dicen ciertos historiadores modernos; pasaron derramando un río de sangre inocente; cometieron crímenes horribles e inútiles. Es injusto acusar de todo esto a los israelitas y ridículo explotar estas acusaciones contra la Revelación. Sólo la ignorancia o el sectarismo podrían olvidar hasta ese punto lo que era el derecho de guerra de aquellos tiempos y de otros tiempos más cercanos a nosotros. Acordémonos de la entrada de los musulmanes en España y de las campañas de Alfonso I en las llanuras leonesas y castellanas. Es una realidad que los israelitas hubieran sido tratados de la misma

manera de haber sido ellos los vencidos. Existía, ciertamente, la terrible disposición mosaica: el *harem*, el anatema. También esto entraba en las costumbres de la época, pues vemos que también fuera de Israel existía esa prescripción, por la cual se destruía en honor de la divinidad todo ser viviente. Las crueldades de que, innegablemente, se hicieron culpables los israelitas, nada tienen que ver con la religión, como no se pueden achacar al cristianismo los excesos que cometan los cristianos en una guerra. La comparación con lo que hicieron otros pueblos de la antigüedad resulta favorable a Israel. «Todo esto —dice un investigador alemán— es insignificante, si recordamos las crueldades inauditas, los ríos de sangre, la codicia y la lujuria insaciables de que se hicieron culpables con su despotismo conculcador y con su ingenioso espíritu de venganza los reyes asirio-babilónicos».

San Agustín, que se propuso también este problema, observa que Dios, en virtud de su soberanía ilimitada, pudo ordenar a Israel la conquista de Canaán y el exterminio de sus habitantes en castigo de sus costumbres depravadas. Era una medida preventiva para evitar prevaricaciones en medio de los nuevos pobladores. El *harem* puede considerarse como un castigo de Dios y como un remedio de futuros males. El diluvio obró por medio de las fuerzas de la Naturaleza; ahora, la sanción venía por mano de los hombres. Además, hay que recordar que el *harem* sólo se extendía a los siete pueblos que sin duda habían caído en una corrupción más profunda, no a todos los cananeos; y por algunos textos se ve que a veces sólo exigía la anulación del enemigo o su destierro de la tierra prometida, o bien el castigo de los que tenían alguna culpa que pagar.



Historia de la Sección Femenina

PARTE II

LA PROYECCION AL EXTERIOR

POR PILAR PRIMO DE RIVERA

CAPITULO VI

«Y» COLECTIVAS

«Y» de Plata Colectiva a las treinta y dos camaradas de la Sección Femenina de Filipinas por su heroico comportamiento durante el asedio de la ciudad de Manila en la pasada guerra mundial.

«Y» de Plata Colectiva a las camaradas de la Sección Femenina de Cádiz por su ejemplar y heroico comportamiento durante la catástrofe que asoló aquella ciudad.

«Y» de Plata Colectiva a las Jefes de Expedición y camaradas encuadradas en el Grupo de Coros y Danzas que han realizado recientemente el viaje a la Argentina y en el «Monte Albertia».

«Y» DE FUNDADORAS

María Rosa Peláez.—Oviedo.
 Paulina Gutiérrez Alonso.—Oviedo.
 Matilde Brañanova Aceval.—Oviedo.
 Purificación Díaz Faes.—Oviedo.
 Joaquina Gárate Coppa.—Oviedo.
 Concepción Colado García.—Oviedo.
 María Icara Pérez.—Oviedo.
 Esperanza Alvarez San Julián.—Oviedo.
 María Teresa Gárate Coppa.—Oviedo.
 Luisa Alvargonzález Palacio.—Gijón.
 Dora Canseco Quintanilla.—Gijón.
 María de los Angeles Alvargonzález.—Gijón.
 Isabel Palacio Muñiz.—Gijón.

Isabel Arcos Palacio.—Gijón.

Flora Alvarez López.—Gijón.

María Antonia Suárez Pola.—Gijón.

Carmen Suárez Pola.—Gijón.

María Teresa Cerra.—Gijón.

María Cristina Cangas Pola.—Gijón.

María Teresa Elías Elías.—Gijón.

Para terminar, como quiera que esta parte de Historia de la Sección Femenina está casi toda ella proyectada hacia el exterior, se ponen las letras de los himnos, de tres de los viajes de Coros y Danzas, que demuestran, en parte, la hondura de la misión que se llevaba. Estas letras apoyadas sobre música popular de las mismas canciones que llevaban los Grupos, son recuerdo, para las que no los vivieron, del hondo sentimiento político, poético y cultural de aquellos viajes.

HIMNO DEL «MONTE ALBERTIA»

Beso tu tierra, España,
 tu cielo, tu luz, tu sol;
 beso bandera y aire
 con todo mi corazón.

Y las Islas Canarias,
 don que te adelantas tú,
 son un ramo de flores
 para mi camisa azul.

Las guitarras de tu gloria
 resonaron en Río y San Juan
 en Mendoza y Buenos Aires
 con un eco de eterna amistad.

Tus estrellas tan lejanas
en las noches de la Cruz del Sur,
me llenaban de nostalgia
porque nadie es más bello que tú.

Ahora ya estoy contigo.
España de mi querer
y saludo a estas Islas
en las que te vuelvo a ver.

Beso tu tierra, España,
tu cielo, tu luz, tu sol;
beso bandera y aire
con todo mi corazón.

JOTA POPULAR OLIVENTINA (Badajoz)
con letra del segundo viaje a América en el
«Monte Ayala» (1949-1950)

De la uva sale el vino,
de Bilbao el «Monte Ayala»
y del «Monte Ayala» salen, ¡ay!,
Coros y Danzas de España.

Cruzamos los cuatro mares
once provincias hispanas
para que nueve naciones
vean la gracia de España.

A coser, a lavar, a planchar,
a ensayar la canción
de saludo a la Nación.

Noches criollas de Lima
mañanicas de Santiago
cueccas junto a seguidillas, ¡ay!
Navidades como mayo.

Son las campanas de Quito
igual que las de Sevilla
y los desiertos serranos
llanuras de mi Castilla.

A coser, a lavar...

Haces de Flechas y Yugos
banderas de Panamá,
piedras de Santo Domingo, ¡ay!
y en la enseña de San Juan

Los cielos de la Hispaniola
reflejan a Andalucía
y Colombia y Venezuela
paisajes de serranía.

A coser, a lavar...

Las tierras que visitamos
pesan en el corazón,
tienen el aire de España, ¡ay!
en el baile y el amor.

Y al regresar a Mi Patria
canto alegre esta canción
que en las guitarras de España
tampoco se pone el sol.

A coser, a lavar...

**Canción del viaje a Oriente de los Coros y
Danzas de la Sección Femenina**

Traemos luz y alegría
y aire del cielo español, ay, ay, ay,
del Norte y del Mediodía
en el «Vicente Puchob», ay, ay, ay.

Capitán dale al motor
y llévanos viento en popa, ay, ay, ay,
a ese Oriente encantador
más allá de nuestra Europa, ay, ay, ay.

No nos asustan las olas,
los monstruos, los vendavales,
somos fuertes y españolas
con dulzuras y con sales.

Desde Barcelona hasta Alejandría
por los anchos mares y la tierra extraña
con almas vibrantes de fe y alegría
diremos al mundo la verdad de España.

En Atenas y en Beirut,
junto al Nilo y al Jordán, ay, ay, ay,
flechas y camisas azul
una vez más triunfarán, ay, ay, ay.

¡Oh Jerusalén deicida!
¡Oh gruta del Nacimiento, ay, ay, ay,
cómo henchirá nuestra vida
vuestro divino portentoso!, ay, ay, ay.

Por aquel lejano mar,
el de la homérica hazaña, ay, ay, ay,
al ver a España cantar
gritaron ¡Arriba España!

Desde Barcelona...



Literatura española

II



A novela, como ya dijimos, es el género que domina toda la segunda mitad del siglo XIX. Sobre todos los novelistas de la época se destaca con indiscutible superioridad la figura de *Benito Pérez Galdós* (1843-1920), que puede parangonarse con los grandes maestros extranjeros: Dickens, Balzac, Tolstói, por la amplitud de

POR CARMEN BRAVO-VILLASANTE

su visión literaria y su intención humanitaria y universal.

En la actualidad, los ingleses acaban de descubrir a nuestro novelista con la publicación de *La de Bringas* y reivindican para él la gloria que le corresponde en la literatura de finales del siglo XIX.

Galdós, silencioso y apagado en el trato diario y en las tertulias, sin embargo sa-

II

gaz observador de todo lo que le rodeaba, fué reuniendo materiales y datos para su obra monumental: el retrato de la sociedad española de su tiempo. Ambiente callejero, interiores suntuosos y aristocráticos, humildes viviendas, fiestas populares, alborotos, revoluciones políticas, restauraciones, campañas guerreras, tipos humanos, sentimientos, ideas y pasiones, todo fué pasto para su prodigiosa capacidad de elaboración artística.

Los *Episodios Nacionales*, con sus cuarenta y seis volúmenes, son la prueba del esfuerzo admirable que realizó Galdós para describir la historia española desde la batalla naval de Trafalgar y la lucha de la Independencia contra la invasión francesa, hasta las últimas revueltas y desórdenes de la guerra civil. Fácil es comprender que Galdós, hombre de su tiempo, a pesar de su objetividad, se inclinó del lado del liberalismo progresista en el relato de los hechos y sucesos.

En los *Episodios* es tan numeroso el índice de personajes y éstos de tan variada índole y estirpe, que el lector moderno, acostumbrado a las novelas de tres o cuatro personajes, a lo sumo, queda asombrado de la extraordinaria fecundidad galdosiana. En este sentido puede decirse que el novelista hace desfilar ante los ojos una completa comedia humana. Muy a menudo se ha tachado a Galdós de escribir de manera vulgar, con un estilo agarbanzado (según expresión de Valle Inclán, que, por su parte, trabajaba el estilo con preciosismo de orfebre). Puede comprenderse que un autor de tan vasta producción literaria no pudiera entretenerse en cuidar la expresión como más tarde la generación posterior del 98 supo hacerlo. Aparte de que en Galdós

el estilo y el lenguaje se adaptaban a la intención narrativa, al relato novelesco con toda su fuerza dinámica y rapidez expresiva.

Una de las más famosas novelas de Galdós es *Fortunata y Jacinta*, de ambiente y tipos madrileños. Alguien ha dicho que después de *El Quijote* es la mejor novela española. Todavía hoy podemos revivir la creación galdosiana recorriendo las calles que rodean el mercado de San Miguel, Puerta Cerrada, el Arco de Cuchilleros y paseando bajo los soportales de la Plaza Mayor, camino de la calle de Toledo, todavía con aquellas tiendas de géneros de hombres. La vida pueblerina y provinciana de ese Madrid a dos pasos de la Puerta del Sol, el ajetreo y bullicio de la calle de Postas o de la Cava Baja, que en nuestros días conservan mucho de la fisonomía décimonónica, han pasado a la obra de Galdós para identificarse con el novelista. La evocación de tipos también se da con poco esfuerzo. Basta una mirada al interior de los cafés para que encontremos sentados a los representantes del honrado comercio y del no menos honrado gremio de comestibles.

Tanto *Fortunata y Jacinta* como todas las novelas de ambiente madrileño: *El amigo Manso*, *La de Bringas*, *Miau*, *Misericordia* y otras, son más apreciadas por el gusto moderno que las novelas de tesis de su primera época, de marcada y tendenciosa inclinación, que se han hecho famosas: *Doña Perfecta*, *Gloria* y *La familia de León Roch*.

El realismo de Galdós en las novelas de ambiente madrileño se acentúa con toques naturalistas en la descripción de aspectos sórdidos de la vida de la gran ciu-

dad. Así en *La desheredada* y en *Tormento*.

En su última época, sin embargo, muy posiblemente bajo la influencia del neocristianismo de la novela rusa de Tolstói (véanse entre las más significativas y admirables *Resurrección* y *La guerra y la paz*), Galdós se inclina hacia la novela psicológica de tendencia espiritualista. *Angel Guerra*, *Nazarín*, *Misericordia*, predicán el amor al prójimo y la caridad, exaltan las virtudes del perdón y el arrepentimiento.

Contemporáneo de Galdós, nace diez años después que éste, es Armando Palacio Valdés (1853-1936). Este novelista asturiano, de espíritu tranquilo y apacible, refleja en sus obras su carácter moderado y alegre donde no bulle ninguna «cuestión palpitante», como muy bien ha dicho estos días Melchor Fernández Almagro al hacer su semblanza en la revista *Insula*. Espíritu religioso, sin grandes inquietudes morales o sociales, Palacio Valdés logra darnos una novela costumbrista, amena y entretenida. La novela más famosa es *La hermana San Sulpicio*, donde se retrata el carácter andaluz de una mujer graciosa y expresiva, y el callado y serio de un gallego, que acaba casándose con ella. La prosa de Palacio Valdés es flúida y de gran sencillez y naturalidad; por eso toda su obra es de muy agradable y fácil lectura. Entre sus obras mejores merece citarse *La Aldea perdida*, de ambiente asturiano, *Marta y María* y *La alegría del capitán Ribot*.

Fué Palacio Valdés un autor muy leído y popular en su tiempo, a lo que contribuyó junto a otros méritos literarios la gracia y la ironía que se reflejan en sus relatos.

Otro asturiano insigne fué «Clarín» (Leopoldo Alas), que alcanzó renombre por su triple actividad como profesor universitario, como crítico respetado y temido a la vez por sus juicios justos y severos, y como novelista y autor de cuentos.

El *Padre Luis Coloma* también merece una mención especial en esta rápida ojeada sobre la novela. Escritor ameno y de pluma fácil se hizo famoso en su tiempo con la novela titulada *Pequeñeces*, en la que sigue el método naturalista para la descripción de personajes y el retrato de los vicios del ambiente aristocrático. Sin embargo, su actitud moralizadora le aparta de la escuela francesa y le hace caer en un excesivo sermoneo. Como todos los novelistas de su tiempo su principal mérito estriba en la perfección de los argumentos e intrigas y en la pintura de los caracteres. Escribió unos *Recuerdos de Fernán Caballero*, a la que trató personalmente, muy interesantes y distraídos, así como una gran cantidad de cuentos y narraciones cortas.

Hasta aquí hemos tratado de la novela, que, como ya dijimos, es el género de mayor importancia en la segunda mitad del siglo XIX. Nos falta la poesía y el teatro para completar el panorama de las letras de este período.

La poesía, ciertamente, también sufrió el influjo de las ideas filosóficas en boga y se contaminó del prosaísmo que dominaba toda la literatura. Cantar por sólo cantar pareció asunto frívolo a algunos poetas, que se sentían hombres progresivos interesados por las ideas de su tiempo.

Don Ramón de Campoamor (1817-1907) es el poeta que representa el buen sentido y el espíritu reflexivo de toda esta época.

Para ello se sirvió de unas composiciones leves, a las que dió el nombre de doloras y humoradas, de intención satírica y filosófica. En estas composiciones que todos conocemos, aunque sólo sea por las hojas de los calendarios, se nota cierto escepticismo del anciano que está de vuelta de todo y a veces del burgués cómodo y tranquilo que sólo admite las verdades que están a la mano y se deja de vagos idealismos.

Aunque a veces estas humoradas recuerden los sarcasmos de los románticos, Byron, Heine y nuestro Espronceda, no debe confundirse el espíritu. Estos llegaron al escepticismo precisamente por un exceso de fe en el ideal, cuando comprobaron que era muy difícil realizarlo en el mundo. Campoamor y los suyos escriben las humoradas en una primera postura de defensa ante los ideales que ellos consideran falsos y por los que no merece la pena molestarse.

Muy curioso es ver cómo hasta en la edad de los escritores se diferencia la época romántica del período realista y prosaico que estamos considerando. Muere en plena juventud Espronceda, Larra con muerte voluntaria y Bécquer, de los que recordamos sus bellos retratos juveniles. Por el contrario, la efigie de Campoamor en el Retiro nos presenta a un señor anciano, de pobladas patillas, asistido por «las hijas de las madres que amó tanto», sonriendo benévola y plácidamente como corresponde a un hombre que la vida trató también con benevolencia.

Núñez de Arce (1834-1903) también escribe poesía de tipo filosófico, aunque sin intención satírica. Su principal preocupación es expresar el contraste, la oposición entre el espíritu tradicional y las

ideas nuevas, que surgen al hombre en la duda y la inquietud. Los progresos de la ciencia y los descubrimientos darwinistas le preocupan tanto que lo refleja en su poesía.

La oratoria influyó de modo considerable en toda la lírica de Núñez de Arce, así como en gran parte de la producción literaria del siglo XIX. Los frecuentes cambios políticos, que obligaban a los discursos retóricos, la tendencia a los actos públicos y a los juegos florales, la facilidad retórica del pueblo español, aumentada por la tendencia general que dominaba en toda España, hacen que durante el siglo XIX se hable mucho para una gran masa de gentes y que la actitud discursiva alcance a la literatura, aun en sus formas más alejadas, como es la lírica. Los *Gritos de combate*, de Núñez de Arce, son un ejemplo de esta tendencia oratoria y grandilocuente.

En el teatro, *Adelardo López de Ayala* (1828-1879) también refleja el realismo predominante en la época y la tendencia filosófica y moralizadora, cuyos antecedentes más directos y próximos están en las comedias de Moratín. Sus dramas más conocidos son *El tanto por ciento* y *Consuelo*.

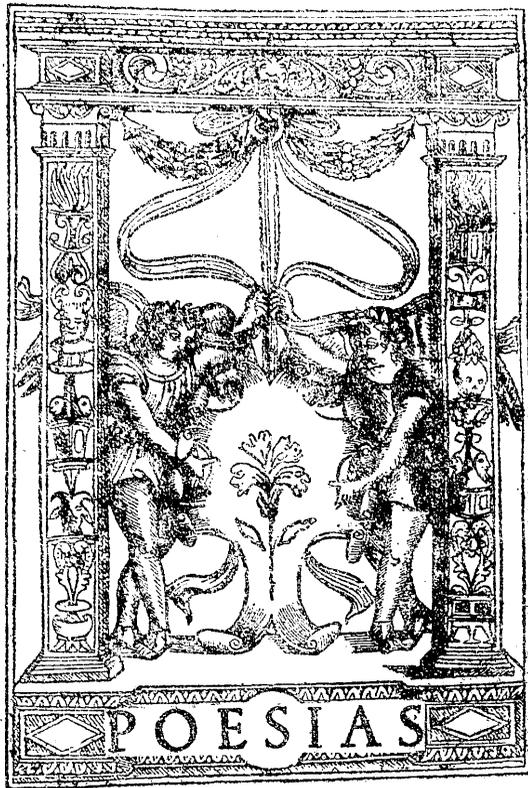
Manuel Tamayo y Baus (1829-1898) se distinguió no sólo por sus dramas de tipo histórico, de profunda observación como *Locura de amor*, sino por sus comedias de costumbres y dramas en verso, también moralizadores. *Un drama nuevo* es la obra mejor y más famosa de Tamayo. El asunto es histórico, los protagonistas representan actores de la compañía de Sakesbore, el estilo muy natural y la fuerza dramática enorme, a pesar de no

usar los recursos efectistas que fueron tan del agrado de Echegaray.

Don José Echegaray (1832-1916) sirve mejor que otro para darnos idea del estado en que se encontraba el teatro a finales del siglo XIX, que ocasionó la brusca y violenta reacción de Benavente con su nuevo estilo a principios del siglo. Un neoromanticismo declamatorio y falso, una serie de situaciones, si no absurdas, anacrónicas, ya que parecían no pertenecer al espíritu del tiempo, son la base del teatro de Echegaray. Tiene de común con Núñez de Arce su afición por los conflictos morales que llevan a la duda e incertidumbre.

Su teatro ha sido tachado de artificioso e inverosímil, a veces de melodramático. Buen ejemplo de ésto es el drama titulado *O locura o santidad*. Echegaray sintió gran admiración por Tamayo, con el que aprendió mucho acerca de la intriga y las situaciones teatrales, aunque no siguiese su modo natural y sencillo. En la actualidad, quizá seamos en exceso severos con la técnica teatral de Echegaray, demasiado efectista y retórica, pero en su época este teatro gustó extraordinariamente y el autor fué muy aplaudido y considerado, hasta el punto de merecer el premio Nóbel.





Juan Ramón Jiménez

Es Juan Ramón Jiménez uno de los más grandes poetas de todas las épocas. En su extensísima obra pueden distinguirse dos épocas bien distintas entre sí, aun cuando sea la segunda lógica consecuencia la primera, depurada y superada. En la primera época se le pueden señalar influencias de Bécquer, Góngora, Verlaine, de Heine, etc., y en la segunda época vive obsesivamente su afán de hacer más elemental, más sencilla, más íntegra su poesía, de dejarla desnuda y quitarle una posible sombra y conseguirle un posible nimbo de glorificación absoluta. Fede-

rico de Onís opina que se cuenta entre los mejores poetas y no cree que nadie lo supere en pureza y unidad. Según Valbuena Prats, la labor de Juan Ramón no es de su obra, sino de su escuela. Escuela capaz de liberarse literariamente del punto de partida. Es, por tanto Juan Ramón el maestro de los poetas, no el maestro de discípulos.

Desde dentro

*Rompió mi alma con oro.
Y como mágica palmera*

reclinada en su luz,
me acarició, mirándome
desde dentro, los ojos.

Me dijo con su iris:
"Seré la plenitud
de tus horas medianas.
Subiré con hervor tu hastío,
daré a tu duda espuma."

Desde entonces, ¡qué paz!
no tiendo ya hacia fuera
mis manos. Lo infinto
está dentro. Yo soy
el horizonte recogido.

Ella, Poesía, Amor,
el centro indudable.

Huir azul

El cielo corre entre lo verde
¡Huir azul, el agua azul!
¡Hunde tu vida en este cielo
alto y terrestre, plenitud!

Cielo en la tierra, esto era todo.
¡Ser en su gloria, sin subir!
¡Aquí lo azul, y entre lo verde!
¡No faltar, no salir de aquí!

Alma y cuerpo entre cielo y agua.
¡Todo vivo de entera luz!
¡Este es el fin y fué el principio!
¡El agua azul, huir azul!

Nada igual

Tranquilas, serias o alegres,
sin que nadie las estorbe,
juegan su luz y su sombra
la nube con la montaña.

(La gran plenitud aparta
que el alma perdida anhela:
vida, realización,
nada menor que la altere.)

¡Qué loco estar en su sitio,
qué hondo sentir lo que son,
qué alto no necesitar
nada igual, nada distinto!

Juegan su frío y su sol
la nube con la montaña,
indiferentes al eco
y al águila. Y al poeta.

Luz y negro

¡Qué mira ésta de mi luz
tesoro de esta oscuridad!

Sombra por encima del cielo,
sombra por medio de la tierra,
sombra por debajo del mar.

¡Oro en mi frente envolvedora,
oro en mi corazón total!

Es mi alma

No sois vosotras, ricas aguas
de oro las que correis
por el helecho, es mi alma.

No sois vosotras, frescas alas
libres las que os abris
al iris verde, es mi alma.

No sois vosotras, dulces ramas
rojas las que os mecéis
al viento, es mi alma.

No sois vosotras, claras, altas
voces las que os pasáis
del sol que cae, es mi alma.



FIGURAS IMPERIALES

Guevara: El Imperialismo intelectual

POR MANUEL BALLESTEROS-GAIBROIS

Catedrático de la Universidad de Madrid



CONVIENE recordar de vez en cuando que lo imperial está hecho de múltiples elementos y que sus manifestaciones abarcan no sólo lo político, sino también lo espiritual y lo intelectual. Este hecho no desvirtúa nuestra repetida observación de que lo imperial tiene siempre como nota distintiva la expansión territorial. Esta expansión, en lo político, tiene formas de dominación y de imposición de las formas creadas en la metrópoli imperial, pero en el terreno de la inteligencia su manifestación consiste en la imposición de las formas intelectuales, mediante el influjo en otras culturas.

Desde este punto de vista, la España del XVI es también imperial, ya que las formas de su pensamiento van a irse imponiendo hasta casi cien años después. Es ocioso decir que para que este fenómeno se produzca existe una exigencia de fondo que se cumple cabalmente en las gentes, en las figuras de este tiempo: que tienen una esencia imperial que es la que produce el fenómeno de su difusión y de su conquista imperial.

* * *

Antonio de Guevara, luego fray Antonio en la Orden Seráfica de San Francisco, arranca de los mismos días que hemos calificado en otro artículo de «plenitud imperial de los tiempos». Nace en los tiempos de los Reyes Católicos, y como paje entra al servicio del infante don Juan. Este asturiano, que busca en la Corte de Castilla su destino y su porvenir, es en su misma trayectoria vital un hombre del Imperio, de la unidad. Su enlace con la Corte parece preparar para él un halagüeño futuro en las lides cortesanas y políticas, y tal es seguramente la creencia de las gentes que lo vieron vivir hasta sus veinticinco años. Pero muerta la Reina Isabel su vida cambia. Abandona el mundo, la Corte e ingresa en el convento. Su actividad, sin embargo, estaba marcada para los grandes destinos y su fervor religioso lo convierte en uno de los oradores sagrados más importantes de su orden, en la que alcanza cargos de responsabilidad.

En el momento decisivo en que España ha de tomar un partido u otro —las Comunidades—, su intuición imperial no vacila y se coloca en el bando de Carlos, que pron-

to haría de él uno de sus más allegados colaboradores, como su predicador y su cronista primero, y luego como inquisidor de Toledo y Valencia, y obispo de Guadiz y Mondoñedo después. Compañero del César en las campañas de Túnez, va con él a Italia y se halla, por lo tanto, en la inmediata proximidad del Emperador en los grandes momentos de aquel siglo. En el año 1545 moría en Valladolid.

* * *

De este esquema vital, sencillo, de uno de los hombres del Imperio, hemos dejado, intencionadamente, aparte su significación y su obra como escritor, campo en el que su carácter imperial se manifiesta poderosamente. Su antiguo carácter de hombre de mundo, que hizo que muchas damas le escribieran pidiéndole consejo en sus asuntos terrenales, se manifiesta en toda su obra, que nos muestra, en el difícil maridaje que ambas cosas pueden tener, la dualidad del religioso y del mundano. Es por ello un ejemplar típico de su tiempo renacentista, en el que luchan el ideal estoico, que él admira en el mundo antiguo, y la estima de las cosas de la tierra, mezclado con un profundo cristianismo de honda raíz medieval, es decir, española.

Es este fray Antonio de Guevara el autor que los textos de historia literaria nos mencionan como autor del celeberrimo *Reloj de príncipes* y *Vida de Marco Aurelio*, que dedica al Emperador Carlos V. Acierto tuvo en dirigir su obra al prototipo del Imperio, ya que su obra es un claro símbolo y uno de los libros más representativos de la España imperial.

Por medio de su *Reloj de príncipes* entran las Letras hispanas en el gran mundo europeo. Su obra es, sin duda, una de las que más contribuyeron a difundir por Europa, mostrando el calibre de nuestros pensadores, el genio y la originalidad de la producción

literaria española. Traducido al inglés, francés, alemán, italiano, latín y hasta armenio, se disputó como el libro más leído —después de la *Biblia*, con la que competía en ediciones— de su tiempo. La difusión es paralela y compañera de la imposición imperial española en Europa. Fijémosnos en el detalle, no por erudito menos significativo, que la edición francesa fué patrocinada por Margarita de Navarra, hermana del Rey Francisco I de Francia, el gran rival del Imperio y de la idea imperial que representaba Carlos V, y que la edición inglesa salía a luz por impulso de la tía del Emperador, Catalina de Aragón, la humanista y triste esposa de «su graciosa Majestad» Enrique VIII de Inglaterra.

Pero lo importante no es sólo el hecho de que una obra española, usando la moderna terminología editorial, conquistara los mercados de Europa, sino que con ella Guevara construye un libro representativo del estilo apasionado y brillante de los españoles de su tiempo. Es, podríamos decir sin que en ello hubiera error, pese a lo prematuro de la fecha, el primer síntoma barroco de nuestras letras, que alcanzaría su apogeo en el siglo siguiente. Si meditamos que los historiadores ingleses atribuyen al *Reloj* una decisiva influencia en la gestación del sufuismo, caeremos en cuenta del servicio de dominación intelectual cumplido por Guevara.

* * *

Imperio también en el campo del espíritu. Imperio que no es ocasional, ni fortuito, sino reciamente claro y definido en su vinculación, ya que no se trata de alguien que rime con su tiempo, sino persona —figura imperial— que anduvo con el Emperador, que ayudó al cumplimiento de su misión imperial al César y que bebió en las propias fuentes la grande y generosa lección de las formas de imposición indiscutible, imperial.



“Isla española”

POR AFRICA GARCÍA VELASCO



En su primer viaje de descubrimiento, el día 5 de diciembre de 1492, Colón llegó a la isla de Santo Domingo, a la cual, al tomar posesión en nombre de los Reyes de España, llamó «La Española». En 1493 fundó, al Norte de la isla, la ciudad de «La Isabela», como homenaje a Isabel, la gran Reina de Castilla. Esta fué la primera ciudad fundada en el Nuevo Mundo y fué su capital, hasta que en 1496 don Bartolomé Colón, hermano del almirante, fundó la ciudad de Santo Domingo, al parecer en honor del padre del gran almirante. Los naturales de la isla la llamaban Haití, que en su idioma venía a significar «tierra alta» o «tierra montañosa», y también Quisqueya, «tierra grande». Estaba dividida, podríamos decir,

en cinco reinos, cada uno de los cuales era gobernado por un cacique. Estos eran: el reino de Maguá, cuyo cacique era llamado Guarionex. El de Marién, bajo el mando de Guacanagari. El de Higüei, cuyo cacique era Mayobanex. Caonabó, que era el cacique de Maguana y, por último, el quinto reino, que era Jaragua, gobernado por Bohechio.

Parece ser que la ciudad de Santo Domingo fué fundada en la orilla oriental del Ozama, ya en 1494, dándosele entonces el nombre de Nueva Isabela, y cuyo nombre luego fué sustituido por el de Santo Domingo, y a esta ciudad se trasladaron los habitantes de la Isabela en 1496. Subsistió la capital en aquel mismo lugar hasta el año 1502, en donde se disfrutaba de un aire puro y de agua abundante, pero un fuerte huracán destruyó

gran número de viviendas, que eran de madera con techos de paja, y el gobernador, que era el Gran Comendador de Alcántara, don Nicolás de Ovando, decidió en el año 1504 trasladarla a la orilla occidental del Ozama, donde no gozaba de tan buenas condiciones, ya que ni el aire era tan puro y el agua era salada, teniendo que construir cisternas para recoger el agua de lluvia, pero no obstante, en poco tiempo se hicieron innumerables construcciones, un gran fuerte, hermosos alojamientos y las calles en forma de trapecio. En 1517, el Papa concedió alta autoridad espiritual y todas las preeminencias de los obispos de Castilla al Obispado de Santo Domingo, sufragáneo del Arzobispado de Sevilla, teniendo derecho a diezmos y primicias, pero ninguna participación en el oro, la plata, perlas o piedras preciosas.

En la isla existen dos grandes cadenas montañosas y estas montañas encierran un infinito número de minas de todas clases. Conocidísimas son las del Cibao, cuyo nombre el padre Charlevoix hace derivar de Ciba, que significa «roca» o «piedra» y, aún más, según su etimología, dicha palabra quiere decir «montañas en que hay oro», y ciertamente de aquí fué extraído el precioso metal, que por vez primera presentó Colón a los Reyes Católicos. La ciudad de Concepción de la Vega, a orillas del Camú, fué fundada por el almirante con la ayuda de don Bartolomé Colón, en 1495, y estaba situada al Norte en el núcleo de montañas del Cibao, en el lugar en que el cacique Guarionex había tenido su residencia y allí se fundían abundantes cantidades de oro extraído de dichas minas. En este lugar, según la leyenda, se apareció la Virgen de las Mercedes para alentar a los españoles, cuando estaban a punto de ser derrotados por el cacique y su gente.

Existen también extensas y fértiles llanuras, todo lo cual da una gran variedad a su cli-

ma. Entre las producciones vegetales más abundantes que allí se encuentran tenemos el árbol caoba, de una gran circunferencia, de color vetado de rojo oscuro y muy preferido para la confección de muebles. También el laurel es muy abundante en la isla y otros muchos, como el ceyba, el caudelón, etc., y también el algodón y el tabaco, de cuya abundancia nos hablan los historiadores de la época.

Las lluvias son muy abundantes, constituyendo uno de los motivos de la fertilidad de la isla, la cual, en su parte Sur, suele ser frecuentemente azotada por huracanes que devastan grandes extensiones de terreno. Los habitantes de la isla de Santo Domingo tienen, no obstante, su compensación, ya que los días subsiguientes al huracán presenta el cielo un bellísimo aspecto, siendo su temperatura muy suave, y además desaparecen, claro que temporalmente, la gran cantidad de insectos que pululan por tierra y aire. Otras ciudades de la isla fundadas por los españoles, algunas de las cuales se conservan aún, a pesar de sus traslados, motivados por destrucciones a causa de temblores de tierra o bien por razones de salubridad, ponen muy alto el nombre de España. Por ejemplo, Bonaio, fundada por Colón en 1494; Santa Cruz del Seibo, en 1502, por Juan de Esquivel; Azúa de Compostela y San Juan de la Maguana, en 1504, por Diego Velázquez, siendo gobernador don Nicolás de Ovando, y a orillas del Jaina, la ciudad de Buenaventura, próxima a las minas de San Cristóbal y San Fernando de Montecristi, fundada en 1506, destruída en 1606 y reconstruída en 1756. La ciudad de Santiago de los Caballeros, situada a orillas del Yaque, fué fundada por Bartolomé Colón, en 1495, y poblada por treinta caballeros de la Orden de Santiago, de donde le viene el nombre, y así, desde la fundación de estas ciudades hasta el siglo XVII, la

isla continuó siendo parte de las posesiones españolas, pero luego las incursiones de bucaneros y filibusteros ingleses, franceses y de otras nacionalidades, que con el pretexto de comerciar con las pieles de las reses salvajes se adentraban en la isla, que no pudiendo ser sofocadas por los españoles como anteriormente lo habían sido en 1551, el ataque de los ingleses y luego el de Drake, en 1586, fueron la causa de que España perdiese para siempre la isla Española.

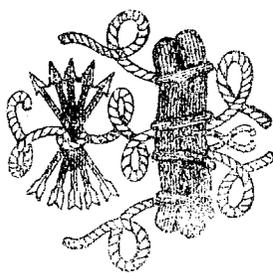
Los franceses, apoyados por su Gobierno, se establecieron en la isla, teniendo que reconocer España esta posesión por el llamado Tratado de Ryswick, en el año 1697, en el que Francia obtuvo la cesión de la parte occidental de la isla de Santo Domingo, a la cual llamaron Haití, aunque sin definir exactamente las fronteras, que quedaron establecidas por el llamado Tratado de Aranjuez, llevado a efecto entre estos dos países en el año 1777, que tomaba como base los ríos Dajabón, al Norte, y Pedernales, al Sur.

En 1795, por el Tratado de Paz de Basilea, se le cedió a Francia en propiedad toda la parte española de la isla, si bien es cierto que el Gobierno de Madrid, poco después de esta cesión, quiso por nuevas negociaciones recuperarlo, ya no fué posible. Según palabras del historiador don Antonio Ballesteros, «en Basilea se dió el primer paso hacia la más desdichada de las alianzas».

En el siglo XIX, el general negro Toussaint

Louverture se proclamó jefe de ambas partes, dió una constitución declarando la isla indivisible y que debía regirse por leyes especiales, e incluso dió ordenanzas sobre el valor que debía tener la moneda que circulaba en la parte española de la isla, pero Napoleón volvió, para someter al general haitiano, al general Víctor Manuel Leclerc, que ganó de nuevo el poder para Francia. Al cabo de varios años, los dominicanos se levantaron en armas contra los haitianos, proclamando la República Dominicana en el mes de febrero de 1844. Posteriormente, el general Pedro Santana, presidente de la República, la anexionó a la Corona de España en 1861, anexión que duró hasta 1865, pero esto dió lugar a grandes disensiones, que culminaron en una cruenta guerra a favor de su independencia, que tuvo su iniciación en la aldea de Capotillo y que duró dos años, al cabo de los cuales los españoles abandonaron el territorio dominicano definitivamente.

A partir de 1865, la República Dominicana pareció disfrutar de completa libertad, hasta que en 1916 fué invadida por tropas de los Estados Unidos, que sometieron a los dominicanos a las mayores vejaciones y torturas, repartiendo sus tierras y contrayendo numerosas deudas, y esta ocupación duró algo más de ocho años, pero ya en el mes de julio de 1924, y en virtud del llamado «Tratado de Desocupación, volvió la República Dominicana a gozar de su libertad y soberanía.



MUSICA

El folklore, materia prima de la Hispanidad

POR LUIS GALVE



DESDE Galicia hasta Cataluña y desde el País Vasco hasta Andalucía, lo mejor de nuestra juventud femenina, con la intuición y el encanto de sus peculiares aportaciones, apresta sus delicadas armas defensoras de la estética nacional, ante la inminencia de las pruebas finales en los Concursos de Coros y Danzas.

Se adivina la tensión espiritual y esa incertidumbre característica que flota en el ambiente de cada grupo concursante en estos días. Más aún, cuando confían mucho en el indudable valor de lo que ellas hacen, y temen el consiguiente peligro, al enfrentarse con otros grupos de distintas psicologías folklóricas y no menos ad-

mirables. Ingrata tarea la que se les prepara a los componentes del Jurado. Creo coincidir con la opinión de aquellos que han de juzgar las pruebas, lamentando que no pueda otorgarse un Primer Premio, en cada especialidad, a todas las regiones, pues si nuestro patrimonio folklórico es realmente asombroso, por la calidad y cantidad así como por su variedad, no es menos admirable el esfuerzo magnífico que todas las muchachas de Sección Femenina y Juventudes, aportan, con esa ternura tenaz, que es como símbolo de su apostolado.

Todas las esperanzas regionales, nacidas del común amor patrio, se verán reflejadas a diario en los minuciosos prepa-

rativos para la competencia que se aproxima. La maravilla de los trajes nos traerá la caricia de cada paisaje, y no sé quién se sentirá más orgulloso, si las muchachas que vistan semejantes galas, o los trajes, ciñéndose a las únicas mujeres capaces de lucirlos con la gracia, la austeridad o la opulencia debidas.

Miles de camaradas, unidas en el mismo ideal, llenarán con su anhelo de belleza las incertidumbres de última hora, conscientes del misterioso instante en que tantas cosas han de concurrir para el logro de un auténtico rendimiento. Intensos momentos, por cuya diversidad han de ir pasando todos esos corazones, cuando el optimismo roce con sus alas de seda a sus ilusiones, y cuando, sin saber por qué, todo se torne sombrío y el aletazo áspero del pesimismo, destroza tantas esperanzas. Luego... cuando todo haya pasado, sólo quedará en cada espíritu el regusto de haber contribuido generosamente al esplendor de nuestra gloria mejor. Porque nuestra música y nuestros bailes, desde siempre, han subyugado más territorios y sobre todo más almas, que nuestros intrépidos conquistadores. Y ello, con la más eficaz de las conquistas: la de la persuasión. Por eso, en estos Concursos de Folklore, donde salen a la luz tantas joyas escondidas y muchas veces inéditas, no sólo para los españoles, sino para los mismos lugareños que han nacido al amor de esas bellezas, no nos limitamos a reconstruir artísticamente a España, sino que ayudamos, además, a deshacer esa otra «leyenda negra», la del falso espa-

ñolismo, lanzada no sé si con buena o mala intención, por los que, extranjeros, creyeron que se podía imitar a un español y por los que siéndolo, su incultura y desaliño patriótico, les exime de todo juicio.

Cuantos por el ancho mundo hemos podido comprobar el entusiasmo delirante que nuestro Arte ha despertado en todas las latitudes, y la *fraternización* (no confundirla con la comprensión) suscitada en cualquier público, hemos sentido, sin duda, ganas de postrarnos de rodillas en adoración por nuestra España, mientras pensábamos que aquello bien podía valer por el acto histórico de hincar su bandera en una tierra conquistada. Muchos de estos defensores tenemos dispersos por el mundo, pero no bastan, y muchas veces he pensado la trascendencia que para nosotros, los españoles, tendría, el espectáculo inolvidable de esta pléyade femenina, cantando y bailando por esos mundos, la verdad de lo que en España se canta y se baila, y quién sabe si esto, tan sencillo, contribuiría con más eficacia a contrarrestar muchas bajas pasiones y gran parte de la incompreensión que nos cerca.

Y si entonces la Humanidad, que se nutre de Amor y de Vida, no se sentía sobrecogida ante los alardes artísticos de las mujeres de España, símbolo de bella y fecunda honestidad, habríamos de admitir que todos los valores espirituales que nos mantienen a la cabeza de la escala animal, han huído de nosotros para siempre.

LOS GRANDES PREMIOS DE 1953 de la Academia del Disco de París

La Academia del Disco ha otorgado el pasado día 6 de noviembre sus grandes premios en el Hotel de Rohan, bajo la presidencia del Presidente de la República, Vicente Auriol, en el curso de un banquete que reunió a numerosas personalidades de las letras, artes y política.

A continuación vamos a citar los discos laureados por los treinta y dos miembros titulares de la Academia del Disco:

1.º Música vocal:

Opera. Boris Christoff, en «Boris Godounov», de Moussorgsky. La Voz de su Amo, Falp 184 a 187.

Opereta «Les saltimbanques», de Ganne. Director, Pierre Dervaux. Realizador, Max de Rieux.

2.º Música instrumental:

Solista: Sansón François, Recital Copin. Columbia FCX 180.

Música de Cámara. François Etienne y el Cuarteto Vegh: «Quinteto en la mayor» para clarinete. K. 581, de Mozart.—Les Discomphiles Français. DF 2.

3.º Música Sinfónica:

Orquesta: Jean Fournet, Sociedad de Conciertos y Agrupación Vocal de París: «Nocturnos», de Debussy.—Solista con orquesta: Marguerite Long, con la Sociedad de Conciertos: «Balada», opus 19, de Fauré, y el «Concierto en sol», de Ravel.

4.º Música religiosa:

«Te Deum», de Marc-Antoine Charpentier. Coral de las Juventudes Musicales de Francia. Orquesta de Cámara de los Conciertos Pasdelou, bajo la dirección de Louis Martin.

5.º Música litúrgica:

Canto gregoriano: «Coro de monjes de la Abadía de San Pedro», de Dolomnes, dirigido por don Joseph Gajard.

6.º Temas literarios y musicales.

«La historia de un soldado», música de Strawinsky, texto de Ramuy; con Jean Marchand, Marcel Herrand, Michel Aulair. Conjunto instrumental bajo la dirección de Fernand Oubradous.

7.º Documentos de interés histórico:

Conchita Supervía, en «Carmen», de Bizet.

8.º y 9.º Textos franceses y Premios de las Universidades:

La Comedia Francesa en «Les precieuses ridicules», de Molière.

10. Canciones francesas:

Mujer: Patachou, con la Orquesta de Leo Clarens, en «La chasse aux papillons», de Georges Brassens.

Hombre: Gilbert Bécaud, con el Cuarteto Fred Emelin: «Cuando tú bailas», de Pierre de Lance y Beacud et Gérald.

11. Folklore:

«Los cuatro Guaranís», música folklórica de la América latina.

12. Música de Jazz:

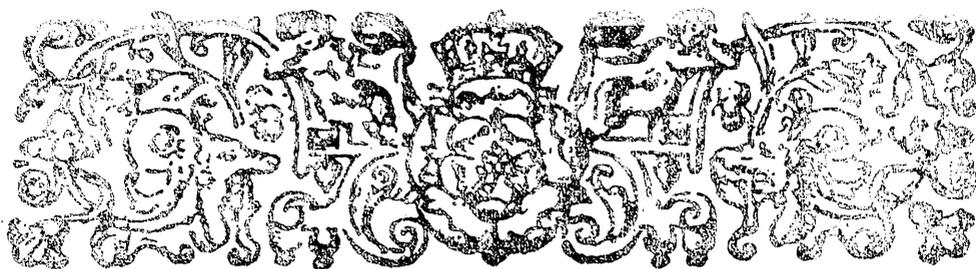
En homenaje a la memoria de Django Reinhard, sus tres microsarcos: Blue Star, Decca y Pathé, y el conjunto de sus obras fonográficas editada hasta la fecha.

13. Música de baile:

Henri Leca: «O Cangaceiro».

14. Premio de la Villa de París:

Bourvil y los Pierrot Parisienses, con la Orquesta Nelly Marco: «Ocho canciones para niños», de Jaques Poterat y Guy Lafango.



BIBLIOGRAFIA

MARMIÓN, Dom Columba: *Sufriendo con Cristo*.—Ed. Desclé de Brouwer. Col. «Spiritus».— Bilbao, 1952. 295 págs.; 28 ptas.

Hay en los escritos de Dom Columba Marmión tal plétera de doctrina, de enseñanzas, de luz sobre natural, que constituyen una cantera inagotable para sus compiladores y traductores. Así, el libro presente, formado por la doctrina sobre el sufrimiento que se encuentra en «Jesucristo, vida del alma», «Jesucristo en sus misterios», «Jesucristo, ideal del monje», culmina en los fragmentos de sus inéditas «Cartas de Dirección» y «Notas de su propia vida interior», de una concisa sencillez y en un tono directo eficacísimo. La primera parte del volumen de fondo dogmático, presenta a Cristo y su obra redentora; las otras cinco se refieren a nuestro propio sufrimiento y su valor ascético. Avalada con la censura eclesiástica, es obra que gustará a todos, con alguna cultura religiosa, y hará mucho bien a los que sufren. (Biblioteca y Documentación.)

FERRERO, Guglielmo: *Historia de Roma*. Trad. Mari Luz Morales.—Edt. Surco, Barcelona, 1953. 423 págs., 15 x 23, tela; 120 pesetas.

Guglielmo Ferrero ha querido plantear en esta obra una visión de conjunto de la historia romana, a la que ha llegado tras cuarenta años de meditaciones. No se trata de una visión revolucionaria. Guglielmo no ha innovado la historia de Roma. Es verdad que ya en la primera página del libro queda terminantemente expuesta una idea que a primera vista al menos ha de parecer atrevida. «Roma jamás conoció el desgarramiento de los principios de legitimidad que a partir de la Revolución Francesa se hallan en juego en Europa.» Pero aparte de que cabría discutir el verdadero alcance de esta novedad, el mismo autor confiesa que este es el único punto fundamental en que su concepción se aparta del cuadro tradicional. Guglielmo Ferrero ha logrado encerrar en las cuatrocientas páginas de este libro una síntesis completa, ponderada,

clera y acudamente malizada de la historia de Roma. (Orbi.)

TORAL PULSABANDA, Carolina: *Viñetas de la Biblia*.—Ed. Studium de Cultura.—Madrid. Col. Bíblicas, 1953. 159 págs.; 22 ptas.

Semejante a las *Mujeres de la Biblia*, de Carmen San Sebastián, viene a ser ésta como una serie de cuadritos —verdaderas viñetas— que podrían titularse «Niños en la Biblia», ya que de los personajes que por sus páginas desfilan con sus años de niñez son los que están representados. Así, Isaac, Jacob, José, Samuel, David, los Macabeos y tantos otros del Antiguo Testamento, alternan con Juan Bautista, los Inocentes, la hija de Jairo, etc., del Nuevo. Gradualmente presentada e ilustrada y de absoluta limpieza moral, aún en momentos de suyo fuertes, esmaltada por un tono literario poético, de ambientación oriental que quizá se hace reiterativo en algunos pasajes. Con censura eclesiástica, es lectura agradable para todos, y en especial para jóvenes (Biblioteca y Documentación.)

TERESIA RENÁTA DEL ESPÍRITU SANTO: *Edith Stein, una gran mujer de nuestro siglo*. Edit. Dinor. San Sebastián, 1953. 302 páginas, 12,5 × 19, rústica; 40 ptas.

Edith Stein, de origen judío, destaca muy joven por su clara visión de los problemas filosóficos. Se hace católica, movida principalmente por la lectura de Santa Teresa, cooperando luego en la conversión de varios intelectuales judíos. Obligada a abandonar su cátedra por las autoridades nazis, se dedica de lleno a la propaganda del ideal católico, siendo muy solicitada como conferenciante. Tras la invasión de Holanda por los alemanes,

es llevada a un campo de concentración de Auschwitz, donde se cree la más acorralada en la cámara de gas, ya que faltan datos exactos de sus últimos días. Escribió varias monografías, en las que procuró explicar, en términos modernos, la filosofía de Aristóteles. La multiplicación de citas y referencias hace a veces un poco pesada la lectura de esta biografía de una mujer desconocida para nosotros, y, sin embargo, extraordinaria por su saber, su santidad y su influencia. (Orbi.)

KESSELRING, A.: *Memorias I y II*.—Trad. Víctor Scholz.—Edit. A. H. R. Barcelona. 1953. 344 y 344 págs. 13,5 × 19,5, tela; 175 pesetas.

Las memorias de un hombre como Kesselring han de tener, por fuerza, el más alto interés, y éstas lo tienen, pues constituyen un libro de auténtica historia, con los detalles e interioridades que sólo los que la han hecho conocían. Sin embargo, no es un libro de lectura fácil para el profano en cuestiones militares; muy ceñido a su oficio y a su función, se desenvuelve dentro de un tono técnico, frío y seco. Únicamente al referirse a las relaciones entre los mandos germanos e italianos y a su caída, procesamiento y prisión adquiere ese valor humano, que parece campear en toda clase de memorias. Para personas mayores. (Orbi.)

CASTRESAÑA, Luis de: *Dostoiévsky*.—Edit. Luis de Caralt. Barcelona, 1953. 229 págs.—14 × 20, tela; 50 pesetas.

No puede uno acercarse al gran novelista ruso sin sentir una especie de pavor. Este hombre, gigante y miserable, escritor grandioso y desdichado epiléptico, alma noble en lucha con todo género de adversidades y con-

sigo mismo, ha sido reflejada por Castrovieja en esta biografía cordial y estremecida. Esto perjudica tal vez a la calidad de la obra, que hubiéramos preferido más sencilla y objetiva, menos declamatoria. En enconada lucha entre la razón y la fe, tan pronto ensalzada como vilipendiada, su vida es su misma producción literaria, y cuando leemos su biografía comprendemos que a lo largo de su obra no ha hecho Dostoiyevsky más que dejar, palpitantes, jirones de su propia existencia. Para personas cultas. (Orbi.)

OPPENHEIM, E. P.: *Peter Bragg encuentra un socio*.—Trad. J. Calvo Alfaro.—Edit. Cervantes. Barcelona, 1953. 220 págs. 12 × 17, rústica; 15 pesetas.

Diez capítulos, de los cuales cada uno constituye un cuento o narración independiente. El primero es el que da título a la obra, y tiene de común el que en todos aparecen Peter Bragg, detective particular, y el que entra por casualidad en su despacho y se hace socio suyo. El ambiente es, pues, detectivesco. Todos los relatos son muy ingeniosos e interesantes y desarrollados con soltura de buen escritor. En casi todos aparece ese humorismo inglés que hace sonreír sin estridencias. Algunas cosas hay que no son aptas para muy jóvenes. (Orbi.)

ARRIAGA, J.: *Así vi yo los Estados Unidos*.—Edit. Católica. Sevilla, 1953. 281 págs., 31 pesetas.

El autor fué a Nueva York en calidad de becario de la clínica del célebre oculista español doctor Castrovieja, y en este libro cuenta lo que vió en su viaje, que, sobre el interés turístico, ofrece, además, el profesional,

como puede verse en el capítulo titulado «La enseñanza y la medicina», en el que compendia las lecciones de carácter práctico que dedujo al estudiar y comparar los métodos de aquí y de allá. Interesantes son también las notas del Congreso Oftalmológico de Chicago, en el que tan alto pusieron el nombre de España los doctores Arruga y el ya citado Castrovieja. Alternando con estas sus impresiones de viaje ante las cataratas del Niágara o sobre las características especiales de la vida familiar y social en Nueva York. En conjunto, un libro ameno y simpático, propio para lectores con alguna cultura. (B. y Documentación, Valencia.)

ALCOTT, Louise, M.: *Los primos*.—Edit. Juvenil Cadete. Barcelona. 245 páginas, 30 pesetas.

Dirigida por su cariñoso tutor, Rosa se convierte en una niña sana y alegre que influye beneficiosamente sobre sus numerosos primos. Aleccionadora y entretenida para niños desde los diez años.

LACRUZ, Mario: *El Inocente*.—Edit. Caralt. Barcelona, 1953. 194 págs., 30 ptas.

Esta obra ostenta el premio «Simenón», de novelas policíacas, y ofrece como característica más destacada la originalidad del desarrollo, pues no hay en ella ni criminal ni detective. El protagonista es un músico de tan singular contextura psicológica —el estudio de ésta parece que ha constituido el centro de interés—, que siendo inocente, sólo sabe huir de la policía, que le busca como presunto asesino, complicando cada vez más su situación. La trama, en ocasiones algo confusa, se reduce a describir la odisea del músico en su afán de evitar la detención y con él penetra el lec-

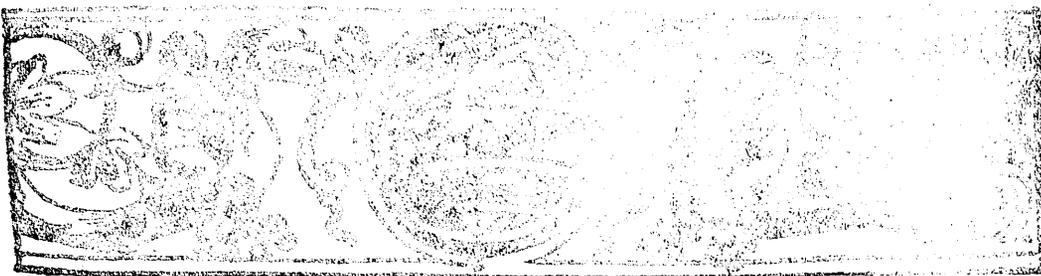
tor en un barrio de los suburbios, a altas horas de la noche, en un cabaret, una pensión de baja estofa, la habitación de una mujer de mala nota, etc.; sin que el autor le detenga en las escenas inconvenientes. Tolerable para mayores. (B. y D. Valencia.)

BERNAGE, Berthe (Orig. Briggitte, Jeune Femme): *Cristina, recién casada*.—Edit. Escélicer. Col. Mayo y abril. Madrid, 1953. 164 páginas, 15 ptas.

Cristina, que acaba de casarse con un hombre perfecto, lo ve todo de color de rosa; pero pronto empiezan a surgir las primeras

dificultades, contratiempos y problemas que una tentación de frivolidad le impide afrontar. Logra consolidar su felicidad apoyándose en el espíritu cristiano, en el amor verdadero y en el renunciamiento. Esto es lo que la autora se propone enseñar a sus lectoras jóvenes, en una novelita sencilla y agradable, penetrada de espíritu cristiano, y, al mismo tiempo, capaz de interesar por su línea moderna dentro de la absoluta limpieza moral. No hay que buscar en ella complicaciones psicológicas ni pinturas de tipos —escenas y situaciones son un tanto convencionales—, pero sí un conjunto armónico y ejemplarísimo, que gustará a todas las jovencitas. (Biblioteca y Documentación. Valencia.)





Resultado del Concurso Nacional de Bibliotecas organizado por la Regiduría Central de Cultura de la Sección Femenina de F.E.T. y J.O.N.S.

Convocado por la Regiduría Central de Cultura, Departamento de Bibliotecas, se ha celebrado en el pasado mes de abril el Concurso Nacional de Bibliotecas de la Sección Femenina y Juventudes de la Sección Femenina, en el cual han participado las provincias siguientes:

Albacete, Alicante, Almería, Avila, Badajoz, Barcelona, Burgos, Cádiz, Castellón, Córdoba, Coruña, Cuenca, Guadalajara, Huelva, León, Lérida, Logroño, Madrid, Málaga, Murcia, Orense, Oviedo, Palencia, Palma de Mallorca, Pamplona, Salamanca, Segovia, Soria, Valladolid, Valencia, Vitoria, Zamora y Zaragoza.

Se han concedido seis premios nacionales distribuidos en la forma siguiente:

PREMIOS CONCEDIDOS A LAS BIBLIOTECAS DE S. F.

Premio 1.º: Biblioteca Provincial de Burgos, que importa 2.000 pesetas.

Premio 2.º: Biblioteca Provincial de Palma de Mallorca, que importa 1.000 pesetas.

Premio 3.º: Biblioteca Provincial de Oviedo, que importa 500 pesetas.

Se adjudica otro tercer premio a la Bi-

blioteca Provincial de Soria, que importa 500 pesetas.

Se concede un premio provincial de 250 pesetas a cada una de las Bibliotecas Provinciales de la S. F. o Sindicadas que han obtenido el primer premio en el Concurso Provincial de Bibliotecas, celebrados en sus respectivas provincias.

PREMIOS CONCEDIDOS EN LAS BIBLIOTECAS DE JUVENTUDES DE LA S. F.

Premio 1.º: Biblioteca Provincial de Valencia, que importa 2.000 pesetas.

Premio 2.º: Distrito IV de Zaragoza, que importa 1.000 pesetas.

El premio tercero ha quedado desierto por no haber tomado parte ninguna provincia que haya reunido los suficientes méritos en la categoría de Juventudes, pasando el importe de dicho premio a premiar la Biblioteca de S. F. presentada por Soria.

Se concede un premio provincial de 250 pesetas a cada una de las Bibliotecas de Juventudes de la S. F. que han obtenido el primer premio en el Concurso Provincial de Bibliotecas, celebrado en su respectiva provincia.

RESULTADO DEL CONCURSO DE BIBLIOTECAS PARTICULARES CELEBRADO EN EL MES DE ABRIL DE 1952

Han concurrido varias Bibliotecas, habiéndose comprobado mayor entusiasmo en la participación en este Concurso, entre las camaradas de S. F. y particulares que en los años anteriores.

Debido al gran número de Bibliotecas presentadas se acordó por esta Regiduría Central de Cultura conceder tres premios de categoría nacional y cuatro accésits a cuatro de las Bibliotecas presentadas por orden de méritos.

Premio 1.º: Camarada Josefina Andrió (Burgos), cuyo importe es de 900 pesetas.

Premio 2.º: Camarada S. Hernández (Logroño), cuyo importe es de 700 pesetas.

Premio 3.º: Camarada María Paz Madroña (Valencia), cuyo importe es de 500 pesetas.

Los accésits importan 900 pesetas y se han distribuido entre los siguientes concursantes: Teresa Cano Valentín (Valladolid), Estímulo Tárreda (Barcelona), Francisca Ferrero (Orense) y Miguel Bordoy (Palma de Mallorca).

Se hace mención honorífica de las siguientes Bibliotecas: Colegio de Santa Teresa de Jesús (Orense), Instituto de Segunda Enseñanza «Ramón Lull» y Colegio Femenino «La Inmaculada» (Palma de Mallorca), a los que se les concede un premio extraordinario consistente en un lote de libros para cada una de las Bibliotecas de los centros citados.



CONCURSO MENSUAL

CONCURSO DEL MES DE MARZO

Alumnas:

1.ª ¿Cuál es la festividad religiosa más importante del mes de marzo?

2.ª ¿A qué región pertenece la provincia de Huelva?

3.ª ¿Cuál es el río que pasa por el lugar en donde vivís?

4.ª ¿Quién fué el Cid Campeador?

5.ª ¿Qué es una circunferencia?

6.ª ¿Quiénes visten la camisa azul?

Lectoras:

1.ª ¿Qué hecho conmemora la España Nacional el 6 de marzo?

2.ª ¿Qué es una palinodia?

- 3.^a ¿Qué es un derviche?
- 4.^a ¿Cómo se llama el actual presidente de Francia?
- 5.^a ¿En dónde está el archipiélago de «Las once mil vírgenes»?
- 6.^a ¿A qué es igual un número quebra-

do, cuyo numerador es mayor que el denominador?

7.^a ¿En qué lugar del monasterio de El Escorial está enterrado José Antonio?

8.^a ¿A qué emperador romano se debe la construcción del Gran Coliseum?

CONTESTACIONES DEL CONCURSO DEL MES DE DICIEMBRE

Alumnas:

- 1.^a El 21 de diciembre.
- 2.^a En Palestina.
- 3.^a Villancicos.
- 4.^a Instrumento musical.
- 5.^a A la ceremonia por la que se le puso el nombre de Jesús.
- 6.^a El 1.º de enero.

Lectoras:

- 1.^a Luis Bonaparte.
- 2.^a Aparato que sirve para la desinfección.
- 3.^a Velázquez.
- 4.^a En Inglaterra.
- 5.^a 28.000.000.
- 6.^a El VII centenario de la fundación de su Universidad.
- 7.^a Tres.
- 8.^a San Juan de Letrán.

PREMIOS A LAS CONTESTACIONES DEL MES DE NOVIEMBRE

Alumnas: María Cruz Sandas Corralero. Escuela de Niñas número 3. Cacabelos. León. Carmen Díaz Rodríguez. Villamanin. León.—Maruja Alonso. Saucedilla.

Lectoras: María Alvarez Morcillo.—Almadén.—Cándida Nena Solano. Las Huertas. Valencia de Alcántara.

Nota.—Es interesante que las contestaciones al Concurso de las alumnas sea obra personal de ellas, pues en muchas se nota la influencia de otra persona, por lo que se eliminan dichas contestaciones.



La Escuela de Formación de Maestras de Internados

POR FRANCISCA BOHIGAS



OR Orden ministerial de 16 de octubre de 1952 se organizaba esta Escuela a que nos referimos destinada a la especialización de las Maestras que actualmente sirven internadas y las que en su día deseen solicitar Escuelas de esta naturaleza. Así lo dispone el art. 30 de la Ley de Educación Primaria vigente.

Madres y Maestras, seguramente no habéis parado vuestra atención en el hondo problema que plantean a cada país los huérfanos. Los niños que, por diversas razones perdieron el padre, la madre o los dos progenitores. La sociedad debe conocer este gran problema de la educación de los niños huérfanos.

También nos encontramos con otro grupo de niños que, por causas múltiples, son internados y privados, por tanto, de la educación doméstica que proporciona la propia familia.

Hoy no queremos enumerar las causas de que haya tantos niños internados, y hacer, siquiera sea provisionalmente una tipología de estos niños, como postulado para organizar adecuadamente los centros en que reciben la educación. Lo que nos interesa destacar es que, al fin, ha llegado el momento de ocuparse oficialmente de la especialización del personal que ha de educar a los niños que viven en régimen de internado.

El Ministro de Educación Nacional, a través de la Dirección General de Enseñanza Primaria, ha creado una Escuela destinada a tal fin. La especialización de Maestras para educar niñas internadas.

UNA FELIZ CONJUNCION

El acierto de la creación del Centro está demostrado por la acogida de que ha sido objeto por las Maestras de este tipo que se dedican a tan delicada misión.

Desde todos los ámbitos de España, han solicitado participar en los trabajos de esta especialización. Luego la acción creadora del Ministerio responde a una necesidad.

Conviene destacar, porque es de justicia que entre las Maestras-alumnas figuran religiosas y seglares, prueba evidente de la noble preocupación que sienten, por su propio perfeccionamiento, lo mismo las Maestras entregadas a la enseñanza oficial que a la enseñanza privada.

Ofrece una modalidad especial; las alumnas han realizado los trabajos de "Información" en su propia y habitual residencia. Sin dejar sus Escuelas han realizado lecturas y trabajos de información previos y necesarios para toda especialización que haya de satisfacer necesidades personales.

Se han puesto al corriente de los problemas que actualmente tiene planteados la

vida de la niña interna. Conocerlos, comparar el criterio ajeno con la experiencia propia es partir de una realidad. Equivale a la ampliación y comprobación de la propia experiencia. Esta ha sido la primera parte del trabajo de especialización.

La segunda parte plantea un serio problema al ser llevada a la práctica. Veámoslo. Tratándose de formar caracteres, se necesita la aproximación de profesores y alumnas para conocer las reacciones y las iniciativas, modo el más eficaz de encauzarlas para que sean fecundas. El desplazamiento de las Maestras-alumnas es necesario. Las Escuelas no pueden abandonarse. Sustituir a una Maestra de un Internado no es fácil, por no decir imposible. ¿Cómo resolver este problema?

UN ENSAYO ESCALONADO

Las Maestras que han sido llamadas a practicar la segunda parte de su especialización permanecerán en Madrid quince días lectivos, empalmando con la vacación de Navidad. ¿En qué se ocupan durante estos días? Como el Internado es familia, calle y Escuela, habrá que empezar por lo más sencillo y externo. La Escuela.

Se ha comenzado por perfeccionar el conocimiento psicológico de las niñas internas. Determinar la constitución de la comunidad escolar y los problemas de integración, adaptación, superación, etc., de las niñas que ingresan en un Internado. La constitución y fallos de la familia actual. Y seguidamente se ha tratado de orientar a las Maestras para la formación religiosa de las internas, la formación del espíritu nacional y la convivencia.

La instrumentación de la Maestra para que pueda clasificar las niñas en los Cen-

tros en donde se veía haciendo empíricamente. Desarrollo de programas y modo de llevar los cuadernos obligatorios. Destacando la necesidad de fijar, sea provisionalmente, niveles para los diez, doce y quince años; sin un nivel que debe ser alcanzado es muy difícil seguir una curva ascendente, y más todavía valorar el trabajo escolar.

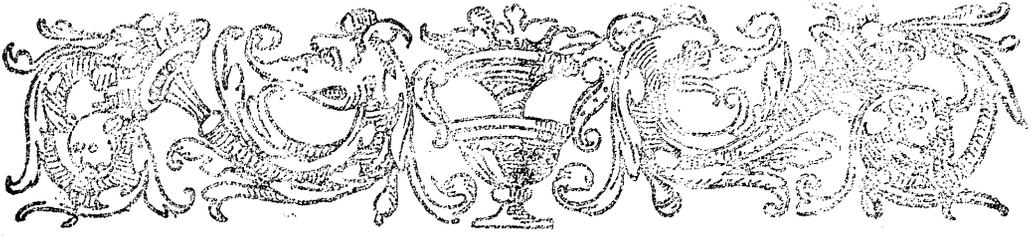
¿Cómo han reaccionado las Maestras-alumnas? Colaborando con entusiasmo. Han comprendido que, realmente, el mundo del interno es angosto y anquilosado. Y se desviven por atesorar orientaciones y medios de trabajo que les permitan hacer más porosa la vida de tales Centros.

Su deseo se concreta en una súplica: "Que se repitan cada dos años." Quisieran que periódicamente pudieran reunirse, cambiar impresiones acerca de las modificaciones de su trabajo y elaborar otra etapa del plan de reforma que estiman necesario.

Empalmando con otras vacaciones, se realizará otra parte del Curso. Su finalidad concreta será el estudio de la educación familiar. Se atacará a fondo la vida del internado.

Hasta entonces se preparará el material necesario y se pondrá al alcance de las Maestras que voluntariamente han acudido al Curso de Especialización.

Como pueden comprender nuestras lectoras, estamos frente a una empresa de gran trascendencia social. Ocuparnos con emoción y alegría de que las almas de tantos huérfanos encuentren la compensación precisa para educarse y hacerse aptos para reintegrarse a la vida normal, capaces de bastarse a sí mismos, esperando en Dios, que no niega su gracia a quien se la pide de corazón.



Variedades

LOS BELLOS OJOS HACEN LOS OJOS BUENOS

Los días van pasando; estáis obligadas a trabajar, leer, vivir con luz artificial. Vuestros ojos sufren un esfuerzo prolongado: cuidadlos. Con los cuidados no sólo evitaréis las «patas de gallo», sino que se os pondrán más brillantes.

Una de las cosas más importantes es darle a los ojos el descanso que necesitan, y para eso es necesario dormir por lo menos ocho horas. Durante el día también se le puede proporcionar reposo tapándolos con las manos y abriéndolos en la oscuridad. Esperad que todos los puntitos brillantes que danzan delante de ellos desaparezcan. Este ejercicio debéis de hacerlo durante cinco o diez minutos. Cuidando la alimentación, procurando que sea rica en vitaminas A, también se ayuda al embellecimiento de los ojos, haciéndolos más brillantes.

El mirar a lo lejos parpadeando varias veces, así como mirar con frecuencia hacia arriba, por encima de vuestro libro o de vuestra labor, os servirá de alivio para los ojos. Con un lápiz en vuestra mano pasándolo cerca de los ojos en movimiento sucesivo de izquierda a derecha y de

derecha a izquierda, imprime un movimiento a los ojos muy beneficioso.

Una solución de ácido bórico calma sus irritaciones y los desinfecta. Es una loción alcalina como el líquido que baña el ojo y humedecen las mucosas desecadas por el viento, el polvo y las impurezas. Si vuestros ojos están rojos y vuestros párpados hinchados, ponédes unas compresas de agua templada.

Un excelente masaje para el globo ocular que refuerza los párpados y activa la circulación interior de los ojos es el cerrarlos muy fuertemente y volverlos a abrir, repitiendo este movimiento tres o cuatro veces.

Y, por último, os diré que como la piel que rodea a los ojos es más frágil que la del resto de la cara, es necesario engrasarla con una buena crema grasienta o un aceite muy bueno.

ALGUNOS METODOS PARA LIMPIAR CRISTALES O ESPEJOS

Guerra a las manchas. Aunque alguna haya más o menos rebelde, pensar que siempre hay un método para hacerla desaparecer. Es muy difícil, y sobre todo una labor muy desagradecida la de limpiar es-

pejos y cristales; las moscas, el polvo, un roce les mancha, y como es muy frecuente que suceda, hay que estar pendientes de ellos continuamente.

Los espejos de los armarios y de cualquier otro mueble se limpian muy bien con un papel embebido en agua que tenga una cucharada de vinagre, o faltando éste, salada; se pasa por toda la superficie el papel mojado, y luego se va secando con otros, hasta conseguir que queden limpios y brillantes; el papel es aconsejable el de periódico, en ningún caso que sea papel muy fuerte.

Los cristales. Si estuvieran muy manchados, primero se trata con un trapo mojado, a poder ser que sea blanco. Se diluye en agua cantidad suficiente de blanco

cretaico o gredoso. Para conseguir una mezcla más bien ligera; con un tampón de trapo mojado en esta leche se frota el vidrio, y, a continuación, con un trapo dulce se seca. Si quedara algún rastro, por ejemplo de moscas, mojarlo con agua mezclada con unas gotas de amoníaco.

Si los cristales estuvieran manchados de pintura, se pasará una brocha impregnada de aguarrás rebajado; las manchas que estén cerca de los marcos se tratará de quitarlas con un cuchillo cuidadosamente.

Los vidrios deslustrados vuelven a tener brillo frotándolos con un tampón impregnado en vinagre.

Y los cristales de vuestras gafas se frotan con glicerina y después se les pasa jabón negro y una gamuza para secarlos.

Algo sobre conservas caseras

PREPARACION DE LAS ACEITUNAS

Las aceitunas se separan según su tamaño.

Las que van a prepararse se cosechan verdes.

Para adobarlas se echan en agua clara y se tienen remojando por espacio de cinco o seis días, cambiando el agua cinco o seis veces diariamente.

Cuando hayan perdido el amargor, se echan en una tinaja o en frascos de cristal y se llenan con una salmuera preparada con agua y sal en la proporción de 100 gramos de sal por litro de agua; se agregan unas hojas de laurel, una rama de hinojo y un poco de tomillo, y se dejan en maceración durante dos meses. Pasados éstos, pueden servirse a la mesa, pudién-

dolas guardar durante un año teniendo tapado el recipiente con un paño blanco.

PEPINILLOS EN VINAGRE

Se escogerán unos pepinillos sanos y pequeñitos recién cortados.

Se extiende un lienzo sobre la mesa, se ponen en él los pepinos y se les echa un puñado de sal gruesa. Se cogen las puntas del lienzo y se sacuden para que los pepinillos se froten con la sal. Se frotran después uno por uno con un cepillo blando y se colocan en un barreño, añadiéndoles medio kilo de sal por un kilo de pepinos. Se remueven bien y se dejan veinticuatro horas en maceración para que los pepinillos suelten el líquido de vegetación.

Transcurrido este tiempo, se escurren,

se lavan con un agua acidulada con vinagre y se van colocando en los frascos por capas apretadas; se cubren con vinagre y se completa el condimento poniendo en cada frasco un ramito de estragón, unos gramos de pimienta y un clavillo. Se tapan herméticamente los frascos y se guardan en sitio fresco. Hasta pasadas seis semanas no estarán en condiciones de consumirlos.

HIGOS PASOS

Estos higos han de prepararse en el lugar mismo donde se recolectan y en el momento de la recolección para que su piel quede intacta.

Se escogen los higos muy maduros y con mucho cuidado se colocan, sin amontonarlos, en bandejas de mimbre y se exponen al sol fuerte por espacio de cinco o

seis días. Al anochecer se guardan en sitio seco (pues el relente de la noche y el rocío los estropean), y todos los días se les da vuelta para que se vayan secando por igual. Los higos, una vez secos, se guardan en cestos de pleita o en cajas de madera, prensándoles un poco.

HIGOS PRENSADOS

Se eligen higos blancos y se secan al sol como los anteriores.

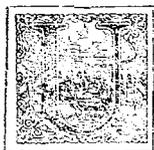
Una vez secos, se cortan a trocitos y se ponen en un molde ferrado con papel de barba, incrustándoles nueces, avellanas y almendras; encima se pone una madera y sobre ésta peso, pues han de quedar bien prensados.

Pasados ocho días se pueden sacar del molde y se envuelve en ajonjolí un poco tostado; después se lían en papel.



Al volver a casa...

La muchacha interesante



UNA persona es tanto más interesante, cuanto más se interese ella misma por las cosas.

Una persona que lee diariamente la prensa y que puede comentar con sus amigos la política o los artículos, o las noticias, ya tiene una base para que su conversación resulte interesante entre personas adultas.

Una persona que cultiva el estudio de la música, que puede interpretar algún instrumento, que canta o que baila, es una persona de mayor interés, más sociable, más valiosa para los que la rodean. Basta con que ella sepa gustar de la música; basta con que sea conocedora de autores musicales y de sus partituras; basta con que disfrute escuchando la música, para que exista una comunicación espiritual, un lazo de unión entre ella y los otros aficionados. Es, pues, la afición a la música, una afición sociable, unificadora, espiritual e intelectual.

POR CARMEN WERNER DE DURÁN

¿Qué decir de la pintura, de la escultura?

Que benefician a quien se aficiona, proporcionándole ratos de diversión apasionada. Que estas personas aumentan con su inquietud artística y sus posibles logros, en el terreno del arte, el caudal artístico. Que emplean su tiempo en la busca, en la lucha por la belleza plástica, sea cual sea el camino por donde la persigan... ¿Qué se deriva de ello para el aficionado? Una afirmación de su propio yo. Un aumento de personalidad y carácter.

¿Y qué decir de la afición a los deportes, a las labores manuales, a las flores?

Todas las aficiones, si son sinceras, cautivan y atraen, y quien las cultiva se entretiene y aleja de sí el *aburrimiento*, irradiando, en cambio, *animación*.

¿Cómo aficionarse? La adolescencia está llena de interés apasionado por las cosas. Y antes de que llegue la juventud con su «yo» escueto, dominando todo el

campa estacional, es preciso que la adolescencia haya almacenado vocación por «las cosas». Y que estas cosas intelectuales o espirituales o materiales, estos *motivos de interés*, ocupen tanto lugar en la personalidad, sean tan avasalladores que desplacen el amor exagerado del «yo». Que desplacen la pura contemplación hacia adentro y la pura inquietud que de esta contemplación se deriva; que es la causa de que muchas personas jóvenes sean aburridas, inquietas siempre a la busca de diversión, difícil, cara, insustancial y peligrosa.

¿Cómo hablar de la afición a la música en un pueblecito alejado de centros musicales?

El conocimiento engendra el amor. El solfeo, los coros son ya una iniciación en la infancia, la música religiosa... La radio, con la colaboración de las revistas de radio, buscando los programas más bellos y los más aleccionadores, etc..., enjuiciándolos, criticándolos, comparándolos.

En cuanto a las labores, la pintura, la jardinería, el deporte, etc., la Sección Femenina, las Juventudes de Sección Femenina, brindan la oportunidad de sus concursos, que son el mayor estímulo para la primera juventud.

Las niñas han de incorporarse a todas las organizaciones que estimulan el arte. Hacerlas formar en los coros de Juventudes de la Sección Femenina. Disponer de revistas, de radios, para indicar programas, que habrían de escuchar y enjuiciar, etcétera.

En cuanto a las flores, la maceta es barata y es el más bello ornamento de la arquitectura y de la decoración de interiores populares.

El cultivo de las macetas es una trascendental e importante ocupación para una

mujer. Los trucos para sembrar y plantar «el aire», «el sol», «la sombra», «el riego», son una preocupación apasionante. Y es ésta una afición que revela sensibilidad, constancia, paciencia...

Las labores de punto, tan útiles para evitar la pérdida del tiempo y para ir rellenando el ajuar familiar con jerseys, guantes, calcetines, mañanitas, bragas y prendas infantiles de canastillas, es una afición también. Afición compatible con la conversación, con el cuidado de los niños. Revela también esta afición cualidades de orden, de economía, de tranquilidad, de paciencia y de esmero. Revela, en general, un carácter pacífico, sosegado, el que verdaderamente crea, o puede crear, ambiente de «hogar».

¿Qué decir de la afición a labores de aguja, como el bordado, el encaje y todos esos primores?

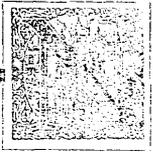
En esta época —1954— la afición a este tipo de labor quiere decir temperamento artístico y heroico. Porque la máquina nos brinda un sucedáneo más rápido y casi tan bonito. Así que la lucha por la belleza del bordado a mano, con el consiguiente gasto de tiempo, actualmente tiene un precio enorme. Yo no sé si desde el punto de vista profesional esta vocación es útil.

Desde el punto de vista de la feminidad, es preciosa, atractiva y sugerente. Hace pensar en las Pénélopes, etc.

¿Somos aficionadas al fútbol como espectadoras? Si lo somos espontáneamente, seámoslo. Hay algo en dicho deporte que encaja con el siglo, y si los hombres se apasionan, ¿por qué no participar en este apasionamiento?

Por un orden *jerarquizado*, todas las aficiones prestan interés a la personalidad. E irradian interés. Desde la música a la gastronomía.

Mejoras en explotaciones agrarias



O puedo ni intentar una glosa de las recientes disposiciones del Ministerio de Agricultura encaminadas, acertadísima-mente, a conseguir mejoras en los cultivos y, aún más en la ocupación vegetal de nuestro suelo, pues nada menos que ésto puede y debe lograrse de la recta aplicación de algunas de las reglamentaciones agrarias que han aparecido en fechas recientes en el "Boletín Oficial", por faltarme capacidad y espacio en estas páginas. Quiero sí llamar la atención sobre ellas a cuantos dedican sus esfuerzos a las labores de campo e inducirles a meditar calmamente sobre el rumbo que se está marcando y la responsabilidad que a todos y cada uno alcanza si su actuación no acompaña o no comprenden bien cuál es el camino que lleva a la meta de aumento y consolidación económica señalada.

El pasado siglo se vieron nuestros campos abandonados, algunas regiones hasta

POR MARÍA ESTRAMERA DE CABEZAS

quedar desiertas. Los propietarios de grandes fincas, no pocos gracias a las fatales leyes desamortizadoras, prefirieron ir sacando de sus montes madera o leña hasta dejar la tierra monda y lironda, arrendar los trozos cultivables, llevarse los muebles a la ciudad y vivir allí con más o menos apuros, pero sin fatigar su cerebro en cuestiones de siembras o recolección.

Los pegujaleros, faltos de guía y algo de capital para acometer cultivos y compensar los años malos, también se fueron, atraídos por los jornales que daban las industrias nacientes, con esperanzas no en todos los casos logradas, pero siempre con la consecuencia de quedar sin plantaciones las tierras propias o arrendadas.

El amor al campo debe, en realidad, ser mutuo o correspondido para ser duradero y creciente. El hombre lo manifiesta con su trabajo, el campo con la alegría de sus flores y el regalo de sus frutos. Sin co-

responsabilidad no puede perdurar el amor.

En nuestro Himno, grito de guerra y oración de altar —como con gran acierto dijo un poeta—, cantamos un dulce y amoroso amanecer, ya resplandeciente. Es necesario seguir marchando y cantando para que pronto sea un pleno y luminoso mediodía, jocundo y rico para nuestra agricultura y nuestra cabaña.

Esa dirección marcan las disposiciones legales aludidas, una meta más próxima de lo que la desgracia de algunos supone, pero siempre alcanzable sin esfuerzos sobrehumanos, basta caminar con paso firme y mente despierta, estudiando y andando. Las notas del clarín estimulan a un tiempo músculos y cerebro.

Hay una, recientísima, de fincas manifiestamente mejorables, y si bien se orienta fundamentalmente a grandes fincas también alcanza a las pequeñas, por lo que todos los propietarios rurales están obligados a pensar si sus explotaciones agrarias pueden y deben ser mejoradas, pues en muchos de los casos podrán y deberán serlo. Poned para ello la vista en el anhelo de lograr el título de explotación ejemplar para la vuestra, y si no llegáis a tanto veréis por lo menos aumentados vuestros rendimientos.

Las abejas os servirán de seria ayuda y constante ejemplo. Ellas están muy contentas y agradecidas a que se haya mandado, y se esté cumpliendo, la repoblación forestal: que se delimiten siempre espacios destinados a praderas; que se vayan ampliando las zonas regables sin darse nunca por satisfecho y pensando siempre en otro canal conductor de agua para más tahullas. Se alegran, se disponen a sacar partido de todo ello y, como son buena gente, no se limitan al propio beneficio, se aprestan sin desmayo a pagarlo a buen

precio, con su trabajo. Pago, indudablemente, el más noble y apreciable por quien lo recibe y puede valorarlo.

Los romeros, los tomillos, las ahulagas, los tréboles, todas esas plantas que llenan los montes, cerros y prados de florillas multicolores, necesitan para perdurar, resembrándose por sí mismas, que sus flores granen y den la simiente apta para germinar. No cumplen tan sólo una función decorativa, dan pasto a los ganados, manto protector a la tierra para conservar su indispensable humedad, abona el terreno con la putrefacción de sus raíces y troncos y, en laderas, sujeción a los granitos térreos para que las aguas de lluvia no los arrastren. Son útiles, necesarias, es indispensable granen y se reproduzcan.

En los huertos, frutales y legumbres dan productos para llevar al mercado, es también indispensable lleguen a tal estado por la granazón y precisamente esta la fecundación de las flores y su transformación en frutos, es función que realizan las abejas, mucho más que cualquier otro insecto, al visitar día tras día en un trabajo incansable las flores para recolectar en ellas néctar o polen, sin causar el menor daño, pues la Divina Sabiduría dispuso que el néctar segregado por ellas fuera independiente de la sabia y líquidos destinados a nutrir el fruto.

Tanto al chupar néctar como al ir almacenando polen en los cestillos de sus patitas traseras, remueven estambres y pistilos, órganos genitales de la flor, y como su instinto las ordena visitar en cada vuelo flores de la misma especie tienen el cuerpo forrado de una enorme serie de pelillos rígidos y duros, entre los que quedan retenidos granos de polen de una flor que son llevados para fecundar

los pisillos, órgano femenino de la flor, donde luego se desarrolla y crece la semilla o el fruto, y de este modo se logra la fecundación cruzada que contribuye a mejor permanencia de la especie.

Teniendo esto en cuenta pensad siempre en instalar unas colmenas, lo más diseminadas posible para que rindan todo su beneficio en la polinización, pues si se colocan un poco más altas que los bancales donde se trabaja no causan la menor molestia.

Insisto machaconamente en lo dicho al principio: Meditad y estudiar con detalle las mejoras posibles en vuestras explotaciones agrarias. Tened como norma constante las palabras pronunciadas por

el señor Ministro de Agricultura ante los miembros de la Sección Social de la Junta de Hermandades Sindicales: «Todo depende del interés que pongan sus propietarios en la ejecución de los planes de mejora, toda vez que sólo en el caso de que no lo realizaran es aplicable la medida expropiatoria. Y conste que la citada Ley brinda paternalmente importantísimas ayudas económicas y técnicas para que esté siempre al alcance del propietario la posibilidad de efectuar las transformaciones necesarias.»

Palabras que merecen no ya el recuerdo y la meditación, sino incorporarlas como jaculatoria a la oración diaria.



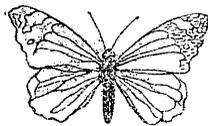
CALENDARIO DEL APICULTOR

MES DE MARZO

Mes de trabajo y de atención al colmenar. En regiones de clima templado alcanza ya la puesta su apogeo y aún en algunas es preciso aplicar los métodos para impedir la salida de enjambres. Sigo opinando no es conveniente en colmenares movelistas partir colmenas, o sea, sacar el enjambre para que no escape. El método Snelgrove es mucho mejor. En regiones más frías debe ser ya la puesta de algún volumen, pero en todas es de

importancia capital la abundancia de provisiones, y si la floración se retrasa o anula por causas meteorológicas, es indispensable dar alimento de socorro, sin tacañería y no limitado a jarabes de miel o azúcar, pues conviene repartir también polen, y de no tenerlo, harina muy fina y bien cernida o leche en polvo de la incompleta.

Atención a que no falte espacio para la puesta en el nido y para almacenar néctar en el alza.



GEOGRAFIA

El Pirineo, barrera de montañas La más pequeña y fuerte frontera continental

(Conclusión)

por JOSÉ DÍAZ VILLEGAS

Publicado en *Mundo Hispánico*



O TROS países europeos definen su perímetro con ríos. El Rin, por ejemplo, ha sido tradicional frontera política europea. Pero un río no es nunca un obstáculo militar definitivo. Y el Rin de nuestro ejemplo fué salvado, en son ofensivo, hasta tres veces por los alemanes —1870, 1914 y 1940— en el breve período histórico de sesenta años. Las cordilleras son siempre un obstáculo natural y, por tanto, ofrecen resistencia a la penetración no sólo ya en la guerra, sino incluso en la paz. Hasta época bien reciente, el Pirineo no conocía apenas más que caminos factibles a la trashumancia de los ganados: cabañeras y cañadas, por las que periódicamente discurren los rebaños. Todavía quedan restos de viejos caminos, con los que las carreteras actuales vienen, en muchos sitios, a coincidir. Y aún restan vestigios de las primitivas calzadas ro-

manas. Por la del Perthus, Aníbal llevó la guerra a Roma, al mando de un ejército afrohispano. Por Roncesvalles, por el "Camino de los Cañones" —coincidente con otra vieja vía romana, donde fuera derrotado Carlomagno—, lanzó Napoleón a sus divisiones, en infructuoso ataque, sobre Pamplona.

Las carreteras transpirenaicas datan, cuando más, de principio de siglo. En el alto de Somport, una indicación francesa recuerda cómo el emperador hizo abrir por allí una carretera, por la que soñó vanamente auxiliar al mariscal Suchet, cuyo ejército estaba muy comprometido a la sazón en Valencia.

Los tiempos han permitido ir estableciendo nuevas comunicaciones transpirenaicas luego. Pero en la actualidad apenas hay quince carreteras transversales tan sólo, esto es, una cada 45 kilómetros de frontera, como promedio. No es mucho, ciertamente. Estas carre-

teras, de singular importancia turística. Son apenas carreteras de montañas, de fuertes pendientes y con reducidos radios, estrechas siempre, cuyo rendimiento logístico es, bien se comprende, pequeño.

La historia del ferrocarril transpirenaico es también breve. En 1864 se construyó la línea férrea de Irún. En 1878 quedó perforado el túnel de Balisire, que enlazó Francia y España, por Barcelona. Hasta el Convenio de 18 de agosto de 1904 no se previeron nuevos ferrocarriles. Por dicho acuerdo han quedado construidos el ferrocarril transpirenaico de Canfranc y el de Puigcerdá. Y en trance de construcción aún queda, por último, el de Lérida a Saint-Girons, que alcanza actualmente, en suelo español, sólo hasta Pobla de Seguir. Los últimos ferrocarriles transpirenaicos construidos, debido a su trazado montañoso, tienen también débiles arrastres. Son líneas férreas, en consecuencia, de escaso rendimiento militar.

A esto se reduce, en resumen, toda la red de las comunicaciones del istmo, las que unen España con Francia. Su penuria, hija del obstáculo pirenaico, es tal, que las nueve décimas partes del comercio exterior español se verifican por mar. España es, sobre todo, la Península del Pirineo. La casi isla, que tiene en esta barrera una puerta impenetrable que jamás la técnica será capaz de abrir de par en par.

Esta barrera de granitos, calizas y pizarras, cubierta arriba por pinares, abetales y hayedos, con su zona media de praderías y con sus tierras bajas de cultivos hortícolas, hasta donde llegan las avanzadas del viñedo, del oliver e incluso de otros frutales, constituye un elemento de separación contundente. La altitud jerarquiza una botánica compleja, mezcla de plantas acuáticas, alpinas y de suelos áridos y calizos, que van del musgo y el líquen a las liliáceas, sensitivas y al tomillo.

En la III.ª parte hecer una gran cuenta creyó desaparecer la cordillera, sencillamente porque su nieto, Felipe de Borbón, duque de Anjou, inauguró, en España, una dinastía francesa. Pero los Pirineos están ahí siempre, ingentes, impenetrables a través de los tiempos, monitmando eternamente nuestra guardia. La separación resulta así definitiva entre las dos vertientes: la septentrional (ubach, ubage u obage) y la meridional (sola, solana o solane).

En un tiempo remoto debieron de refugiarse en la cordillera, habitando en las cavernas de su región calcárea, antiquísimos pueblos que dejaron en ellas testimonio de su primitivo pero realista arte pictórico. Tribus vascas, sin ninguna homogeneidad, han debido de habitar gran parte de la cordillera luego, como lo testimonia profusamente la toponimia. Seis o siete siglos antes de Jesucristo aún habitaron allí otras pueblos distintos de los galos, con los que no hicieron causa común en las guerras de César. Los romanos, es verdad, salvaron la cordillera, trazando incluso sus calzadas por sitios dominantes. Vándalos, alanos y suevos devastaron, a su paso, el país, pero sólo en la zona estrecha que recorrieron. En el siglo VI, los vascos españoles pasaron el Pirineo y se establecieron sobre el mediodía de la costa atlántica francesa. Los árabes, por la parte oriental del Pirineo, llegan hasta Tours y Poitiers, Cario-magne, que viene hasta Zaragoza, es derrotado en Ibañeta. Los Pirineos detienen, en el siglo IX, a los normandos, que bajan hasta él. En el siglo XII, una serie de microestados —de los que resulta ser reminiscencia el principado de Andorra— cubre casi todo el área pirenaica. Un siglo más tarde, los reyes de Francia llegan sensiblemente a dominar hasta la actual raya fronteriza. Por el Convenio de Corbeil queda para España el valle septentrional de Aragón. El Tratado de 1659 nos lo

construye, pero nos despoja de la hasta aquí tierra española del Rosellón. La frontera ha fluctuado generalmente hacia el Norte con los godos y los árabes, y aun hacia el Sur, en los tiempos medievales de la "Marca Hispanica". Pero, en general, la cordillera se ha comportado siempre como un confín definitivo.

El trazado político de la frontera es un tanto caprichoso, como se dijo antes. Los tratadistas militares del siglo pasado gustaban de señalar, como favorable a España, en este trazado, los llamados "salientes" del Baztán, del Valcarlos y de Arán, y como perjudicial, la neutralidad de los valles andorracos, el otorgamiento a Francia de la Alta Cerdeña y, sobre todo, el "entrante" que el general Artoche denominaba "Podastro de los Alduices". Hoy, sin duda, la delimitación política, en muchos de los detalles de la zigzagueante frontera, es probable que tenga mucha menos importancia militar. Es, sobre todo, la morfología pirenaica, la disposición del relieve de esta cordillera, y no la simple y detallista disposición de unas cuantas mugas, lo que interesa.

Y dice la geografía militar que tanto la cordillera axil como las elevadas alineaciones prepirenaicas hispanas, caen tajantes del lado francés, mientras que se prolongan ondulantes hacia el Sur de España. Por tanto —se concede—, los Pirineos defienden mucho mejor a España de Francia que al revés.

Observa también la geografía que el valor defensivo del Pirineo se acrecienta por cuanto que, al obstáculo de la cordillera fronteriza, con sus elevados puertos, se añade, a retaguardía, el obstáculo de la citada alineación subpirenaica.

Y, por último, se añade aún que, incluso a retaguardía de la región pirenaica, quedan todavía dos órdenes de obstáculos: la alineación de montañas ribereñas del Ebro —la Sie-

rra Cantábrica, la de Peralta, la de Alcobierre y los Monics Catalanes— y la que forma el propio caudal del río citado, a cuyo amparo propugnaba, angustiado, Napoleón —en los días trágicos para los franceses de Bailén—, que su hermano José debía replegarse con su ejército.

El obstáculo del Pirineo se ha mostrado claro en las últimas contiendas nacionales. Cuando nuestras guerras de la Revolución francesa —1792-95—, los generales Caro y Ricardos aceptaron a llevar la guerra a Francia, y cuando fué menester replegarse, la verdad es que la contraofensiva revolucionaria murió en los pliegues mismos de la cadena. Mientras tanto, apenas con unos pocos millares de soldados, el príncipe de Castellfranco supo hacer inabordables los Pirineos Centrales. Napoleón, que no ignoraba el valor de esta cordillera, acudió a la traición para evitar tener que asaltarla en los días de nuestra gloriosa guerra de la Independencia.

La frontera pirenaica luego nadie osó salvarla en son de guerra más. Su relieve la hace difícil de pasar. Sus valles encajados y sus estrechos cañones regularizan peligrosamente toda penetración. Falhan, además, recursos en el país. Los caminos rinden poco. El clima es un poderoso aliado de la defensa, cerrando durante gran parte del año los puertos por la nieve. No es posible aventurar allí grandes ni siquiera importantes masas de tropas. El Pirineo es el ejemplo típico, por cuanto se ha dicho, de los que los militares califican de zona impermeable a los grandes ejércitos. El Pirineo, en fin, mediatiza, limita las posibilidades de éxito, fracciona y regula la invasión mucho mejor que el sistema defensivo que inventara Seré des Rivières con sus famosos campos atrincherados. Ningún campo de esta clase, ninguna línea Maginot, ninguna línea Sigfrido ni Westwall vale lo

SECCION PEDAGOGICA

SE APRUEBA LA CARTA INTERNACIONAL DEL MAESTRO

El pasado mes de julio, del 6 al 15, se ha reunido en el Palais Wilson, de Ginebra, la XVI Conferencia Internacional de Instrucción Pública, convocada conjuntamente por el *Bureau International d'Education* y la *U. N. E. S. C. O.*, a la que asistieron 96 delegados de 52 países y seis observadores de la O. N. U., la Organización Internacional del Trabajo, la Organización Mundial de la Salud, el Comité Coordinador de las Federaciones Internacionales del Personal Docente, de la Confederación Mundial de Organizaciones de la Profesión Docente y de la Liga Internacional de la Nueva Educación.

De estos 52 países, 18 pertenecían al bloque iberoamericano: Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, El Salvador, España, Filipinas, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Portugal, Repú-

blica Dominicana, Uruguay y Venezuela estuvieron representadas en la Conferencia. Si tenemos en cuenta que en la Conferencia anterior, celebrada en 1952, estuvieron presentes representantes de dieciséis países del bloque iberoamericano, podemos estar satisfechos de este aumento en la participación de Iberoamérica en las reuniones internacionales, y mucho más si consideramos que este aumento va teniendo lugar todos los años. Pero aún hay más: en la pasada Conferencia se leyeron los *rapports* de cinco países iberoamericanos solamente, y para esta XVI Conferencia han sido diecisiete los informes presentados, que corresponden a Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Cuba, Ecuador, El Salvador, España, Filipinas, Guatemala, Haití, Honduras, México, Panamá, Portugal, República Dominicana y Uruguay.

TEMARIO DE LA XVI CONFERENCIA

El temario central de esta XVI Conferencia era la formación y la situación del personal de enseñanza primaria. En la Conferencia de 1951 se aprobó la Recomendación número 32 sobre la escolaridad obligatoria, en la que se reconocía que «el elemento esencial en todo plan de generalización de la enseñanza obligatoria era el maestro». Parecía, por tanto, lógico tratar en una próxima Conferencia Internacional de este elemento esencial, y, en consecuencia, los puntos acordados para el temario de la celebrada el pasado mes de julio fueron:

- 1) La formación de los maestros.
- 2) La situación de los maestros; y
- 3) Informes de los Ministerios de Educación.

Los dos puntos primeros de este temario se dividían de la siguiente forma:

I. *La formación de los maestros:*

- 1) Tipos de instituciones encargadas de la formación de los maestros (nivel, coexistencia de varios tipos en un mismo país, administración y control).
- 2) Condiciones de admisión (edad y estudios anteriores, condiciones especiales, selección de aspirantes y medidas destinadas a incrementar el acceso.).
- 3) Planes de estudio (duración, proporción entre cultura general y preparación profesional, estudios psicológicos y pedagógicos, coordinación de las diversas enseñanzas, exámenes, títulos y aplicación profesional).
- 4) Formación intensiva de maestros.
- 5) Perfeccionamientos de maestros en ejercicio.
- 6) Formación del profesorado de los futuros maestros.

II. *El desarrollo de la formación de maestros con vistas al incremento de la enseñanza.*

II. *La situación del maestro:*

- 1) Modos de nombramiento.
- 2) Situación jurídica del maestro (funcionario, garantía y seguridad en el empleo).
- 3) Escalas de sueldos.
- 4) Indemnizaciones y ventajas varias.
- 5) Medidas de previsión social.
- 6) Reglamentación del trabajo (horas exigidas, trabajo suplementario, vacaciones, compatibilidad con otros trabajos).
- 7) Situación del maestro en la enseñanza privada.
- 8) Otros aspectos (derechos de asociación, posición social del maestro, etc.).

DESARROLLO DE LA CONFERENCIA.— PROPUESTA SOBRE EL ESPAÑOL COMO LENGUA DE TRABAJO

En la primera sesión fué elegido Presidente Giovanni Caló, antiguo Subsecretario de Instrucción Pública de Italia, y Vicepresidentes los señores Fouad Calal, de Egipto; Filtean, de Canadá; Bhatnagar, de la India, y la doctora Blanca Rosa Urquiaga, Directora General de Educación Rural de Cuba y delegada de su país en la Conferencia. En esta misma sesión hicieron uso de la palabra el Director General de la U. N. E. S. C. O., Mr. Luther H. Evans, y el Director del B. I. E., M. Jean Piaget. Se felicitó a don Pedro Rosselló por cumplirse el XXV aniversario de su nombramiento de Director Adjunto del B. I. E.

Es curioso señalar que el mismo día 6, en la sesión segunda, que es la primera reunión de trabajo, lo primero que se propone es la adopción del español como lengua de traba-

jo de la Conferencia, junto con el francés y el inglés, que ya lo eran. La propuesta parte de la delegada cubana, doctora Blanca Urquiaga, y es apoyada por los delegados de los países de habla española, interviniendo en su favor el señor De Erice (España), don Cecilio Putong, Ministro de Educación de Filipinas, y don Octavio Paz (México). El asunto no depende de la mesa de la Conferencia, sino de la Comisión Mixta U. N. E. S. C. G.-B. I. E., a la que la Delegación cubana elevará oportunamente la cuestión. Creemos que la consideración del español como lengua de trabajo en estas reuniones internacionales tiene verdadera importancia e interés para los países que integran la comunidad iberoamericana.

Durante las diecisiete sesiones que la Conferencia tuvo fueron leídos los *rappports* de los diversos países representados y se sometieron a discusión los puntos del temario, elaborándose y aprobándose las Recomendaciones números 36 y 37 sobre la formación y situación de los maestros, respectivamente, verdadera «Carta internacional del maestro».

LA SITUACION DEL MAESTRO

Se saldría de nuestros propósitos hacer un detallado estudio comparativo de los principales aspectos de la situación social y económica del maestro en los países iberoamericanos y en el resto del mundo. Pero como la cosa ofrece bastante interés, vamos, sin embargo, a elaborar en algunos aspectos los datos que los Ministerios de Educación de los distintos países han presentado a la Conferencia, y con los que la U. N. E. S. C. O. y el B. I. E. han hecho una publicación interesante (1). Fijaremos nuestra atención únicamente en los siguientes puntos de los países

iberoamericanos: Retribución, Escalafones, Horas de trabajo y Contratación de extranjeros.

RETRIBUCION

Para poder comparar los sueldos de los maestros en cada nación hemos de salvar algunas dificultades que se presentan, y para que resulte provechoso nuestro empeño vamos a hacer algunas aclaraciones: 1) Empleamos el *sueldo medio*, ya que existen diversas categorías en la retribución, correspondientes a las del escalafón. 2) Nos referimos a sueldos mensuales. 3) Los reducimos a dólares para que el lector pueda hacer comparaciones.

PAIS	SUELDO MEDIO MENSUAL	
	Moneda nacional	Dólares
Argentina	973 pesos	70,54
Bolivia	2.975 bolivianos	15,47
Brasil	1.000 cruzeiros	20,—
Colombia	132 pesos	52,80
Cuba	103 pesos	103,—
El Salvador	125 colones	50,—
Ecuador	770 sucres	48,12
España	1.170 pesetas	29,48
Filipinas	124 pesos	51,87
Guatemala	87 quetzales	87,—
México	340 pesos	39,44
Panamá	90 balboas	90,—
Portugal	1.666 escudos	35,—
República Dominicana...	40 pesos	40,—
Uruguay	300 pesos	100,50

Las comparaciones que se puedan establecer serán siempre relativas, ya que no damos los costos del nivel medio de vida de cada país.

ESCALAFONES

La dificultad de hacer una comparación se agrava aquí, puesto que solamente cinco países iberoamericanos han aportado datos concretos. La omisión de la mayoría se explica en algunos casos porque las escalas son sencísimas, pudiendo decirse que práctica-

(1) *La rétribution du personnel enseignant primaire*. Publicación núm. 146. Ginebra, 1953.

mente no tienen escalafón, sino un aumento de sueldo proporcional al número de años en ejercicio. Ofrecemos de estos cinco países el tanto por ciento de maestros que cobran una mensualidad inferior a la media.

Colombia	64 %
El Salvador	59 %
Ecuador	75 %
España	79 %
República Dominicana	52 %

Como se ve, aunque los datos son escasos, lo general es que pase del 50 por 100.

HORAS DE TRABAJO

Las horas de trabajo que copiamos a continuación son semanales. El horario medio de estos países es de veintiocho horas y media semanales. Nueve de estos dieciséis países se encuentran por bajo de la media.

PAIS	Horas semanales
Argentina	25
Bolivia	28
Brasil	20 a 27
Colombia	33

PAIS

Horas semanales

Cuba	25
El Salvador	31 a 36
Ecuador	32
España	28
Filipinas	25
Guatemala	30 a 31
Honduras	28 a 33
México	20 a 32
Panamá	36
Portugal	33
República Dominicana	17,4 a 20
Uruguay	20 a 25

CONTRATACION DE MAESTROS EXTRANJEROS

Entre los países con los que estamos operando, no admiten al ejercicio de la enseñanza primaria oficial más que a los nacionales: Argentina, Brasil, Colombia, España, Guatemala, Filipinas y Portugal.

Pueden los extranjeros ejercer el magisterio primario, previa habilitación de títulos, en los siguientes países: Bolivia, Cuba (excepto en la asignatura de Geografía e Historia), El Salvador, Ecuador, México, Panamá y República Dominicana.

SECCION DE PEDAGOGIA

Para facilitar a las Maestras el conocimiento de los trabajos que son puntuables para el Concurso General de Traslados, a continuación publicamos el texto de la Circular 57, dada por la Regiduría Central de Cultura, en los apartados que se refieren a tal fin:

1.º Puntuación que se concede a las Maestras que tienen abierta Escuela de Formación:

- Por 1 curso escolar, 0,50 puntos.
- Por 2 ídem íd., 1,00 íd.
- Por 3 ídem íd., 1,50 íd.
- Por 4 ídem íd., 2,00 íd.

2.º Puntuación que se concede a las Maestras que envían partes de Juventudes (Enseñanzas obligatorias según Ley de Enseñanza Primaria de 14 de julio de 1945):

- Por 1 curso escolar, 0,25 puntos.
- Por 2 ídem íd., 0,50 íd.
- Por 3 ídem íd., 0,75 íd.

Por 4 ídem íd., 1,00 íd., y así sucesivamente, aumentando 0,25 por año.

3.º Por concurrir a nuestros Concursos de Labores, villancicos, etc.:

- 0,50 puntos por cada uno.

4.º Por periódicos o murales organizados por Sección Femenina:

0,50 puntos por cada uno.

No tendrá derecho a puntuación por asistir al Curso de Instructoras Elementales de Hogar y Juventudes, obligatorio para poder opositar a ingreso en el Magisterio.

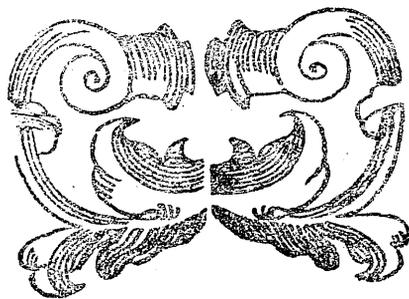
5.º Por periódicos murales y cuentos se les extenderá el certificado para que puedan solicitar puntuación del Consejo Provincial de Enseñanza Primaria (artículo 45, apartado D).

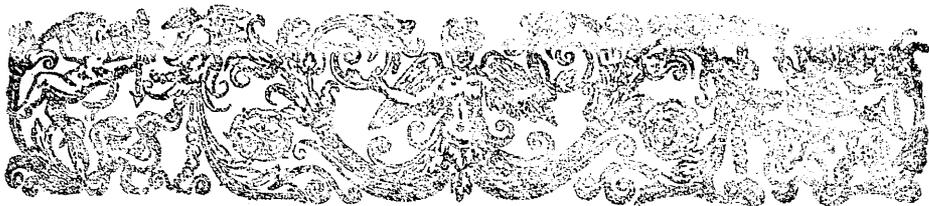
6.º Queda al criterio de esta Regiduría Central la concesión de puntos a las camara-

das Maestras según el expediente personal y servicios prestados.

7.º Es indispensable para solicitar la puntuación que la Maestra o la Escuela estén suscrita a *CONVIVENCIA* durante todo el curso, por lo que el recibo de la suscripción debe acompañar a la documentación.

Como es indispensable para puntuar que la labor de las Maestras conste en los registros de la Delegación Nacional, éstas deben preocuparse de estar en contacto con las Delegadas locales de sus pueblos, y si no las hay, con las provinciales, para que a la hora de puntuar sea reconocida la labor que ha llevado a cabo.





Concurso de temas de Nacional sindicalismo, Literario y Periódicos Murales, organizado por la Regiduría Central de Juventudes de la Sección Femenina

Con objeto de hacer llegar hasta el último pueblo el Concurso que para todas las Juventudes convoca anualmente la Sección Femenina, y a fin de que puedan tomar parte en él el mayor número posible de niñas, publicamos a continuación sus Normas.

CAPITAL

Para ello se celebrará una Junta en la Delegación Local, que debe presidir la Delegada Local, con asistencia de la Regidora Provincial de Juventudes, para leer esta Circular a las Instructoras, dándoles normas concretas sobre su ejecución, haciéndoles captar bien el sentido político del Concurso, para que poniendo el mayor entusiasmo en este Servicio se consigan unos resultados muy positivos.

PUEBLOS

Para los pueblos, la Regidora Provincial de Juventudes copiará las bases y hará unas normas para las Delegadas Locales, haciéndoles ver la importancia que tiene y el resultado que queremos lograr, diciéndoles cómo deben conseguir que todos los Colegios, Escuelas y Casas de Flechas tomen parte en el Concurso.

Lee detenidamente las bases que a continuación señalamos y procura entusiasmar en este Servicio a todos los mandos de tu provincia.

Categoría A).—De 14 a 17 años, para afiliadas y escolares: 1.º Cuestionario sobre la Virgen con motivo del Año Mariano.—2.º Composición literaria sobre una peregrinación a Santiago de Compostela.—3.º Concurso de periódicos murales.—4.º Tema de Nacional sindicalismo.

Categoría B).—De 10 a 13 años, para afiliadas y escolares: 1.º Personajes de la Historia.—2.º Concurso de Guiñol.—3.º Concurso de periódicos murales.—4.º Tema de Nacional sindicalismo.

Categoría C).—De 7 a 9 años, para afiliadas y escolares: 1.º Cuestionario sobre un animal y dibujo del mismo.—2.º Concurso de periódicos murales.

Aprendices, categoría única. — 1.º Cuestionario sobre su ciudad natal.—2.º Concurso de periódicos murales.—3.º Tema de Nacional-sindicalismo.

NORMAS DEL CONCURSO CONCURSO LITERARIO

CATEGORIA A: De 14 a 17 años.

Afiliadas y Escolares

Con motivo del Año Mariano, que las niñas hagan un estudio sobre el siguiente Cuestionario:

- 1.º Que advocación de la Virgen se venera en su provincia.
- 2.º Es Patrona de algún pueblo o ciudad.
- 3.º Conocéis su historia, leyenda, etcétera. Cuéntamela.
- 4.º Ha realizado algún hecho milagroso.
- 5.º Conoces algún pintor de renombre que la haya llevado al lienzo.
- 6.º ¿A qué escuela de pintura perteneció y a qué siglo?
- 7.º Escultor que haya reproducido su imagen. ¿En qué talla está hecha?
- 8.º ¿Qué poeta la cantó en sus estrofas?
- 9.º ¿Ha intervenido en algún hecho de armas?
10. ¿Cuándo celebra la Iglesia su día? ¿Qué fiestas se hacen en su honor?

CATEGORIA A: De 14 a 17 años.

Afiliadas y Escolares

Segunda PARTE

Composición literaria sobre el viaje de una o varias niñas siguiendo la Ruta de las antiguas peregrinaciones a Santiago de Compostela. El itinerario comenzará en Roncesvalles, pasando por las siguientes provincias:

- Navarra.
- Logroño.

Burgos.
Palencia.
León.
Lugo.

Llegada a Santiago de Compostela.

Sobre esta Ruta, al paso por las distintas regiones y ciudades, se hará resaltar:

a) Su historia, personajes célebres que allí vivieron o nacieron, batallas y demás hechos históricos, así como los del Movimiento Nacional).

b) Arte. (monumentos, artistas célebres, etcétera).

c) Folklore (trajes regionales, bailes, música, costumbres, etc.).

Se dejará en completa libertad a las niñas en cuanto a formas y fondo, permitiéndoles que hagan resaltar los hechos a su juicio más importantes o que más le agraden, dentro de los límites anteriormente citados.

Se tendrá en cuenta la presentación siempre que sea original. La composición no deberá exceder de DIEZ CUARTILLAS, escritas a máquina a un solo espacio y firmado por la interesada.

CATEGORIA B: De 10 a 13 años.

Averiguar a qué personajes de la Historia de España pertenecen los datos que a continuación se indican. Después de dar la respuesta sobre los seis, elegir uno y desarrollar su biografía, o, al menos, los hechos más importantes de ella.

PRIMER PERSONAJE

- 1.º Hijo del más importante señor de su tiempo.
- 2.º No nace en España.
- 3.º Fué, en Alcalá de Henares, compañero de estudios de un príncipe.
- 4.º Luchó con éxito contra los moros.
- 5.º Fué un gran capitán.

5.º Tenía mucha devoción a un Cristo, que siempre llevaba consigo.

7.º Obtuvo una gran victoria contra el turco.

8.º Guerreó también fuera de España.

9.º El Papa le encomendó el mando de la flota cristiana.

SEGUNDO PERSONAJE

1.º Nace en Castilla.

2.º Se distinguió por su lealtad y valor.

3.º José Antonio le nombra en uno de sus más importantes discursos.

4.º Tuvo una espada de nombre famoso.

5.º Recorrió incansablemente tierras españolas.

6.º Estuvo en Valencia.

7.º Se ha escrito mucho sobre sus hazañas.

8.º Es más conocido con el nombre que figura en la Historia que por el suyo propio.

TERCER PERSONAJE

1.º Nace en Guipúzcoa.

2.º Fué un gran navegante.

3.º Visitó tierras y mares exóticos.

4.º Fué el héroe de una gran empresa.

5.º Vivió en tiempos de Carlos I.

6.º Mandó una nave llamada *Victoria*.

7.º Su escudo tiene por cimera una inscripción en latín.

8.º Hoy lleva su nombre un buque español.

CUARTO PERSONAJE

1.º Pertenece a la nobleza.

2.º Fué un gran soldado, y además muy inteligente.

3.º Luchó contra los moros.

4.º A él debe gran parte de su renombre la Infantería española.

5.º Recibe una importante condecoración del Papa.

6.º Guerreó en Italia.

7.º Obtiene una victoria naval contra los turcos, al mando de la flota cristiana.

8.º Es más conocido por el nombre que le da la Historia que por el suyo propio.

QUINTO PERSONAJE

1.º Nació en España en el siglo XII.

2.º Llevó el nombre de un Apóstol.

3.º Heredó la corona joven.

4.º Pertenció a la Orden de Caballería.

5.º Se casó con una princesa castellana.

6.º Luchó contra los sarracenos.

7.º Fué un gran defensor de la fe.

8.º Llevó la guerra fuera de la Península.

9.º Fundó varias Iglesias.

10. Le vistieron después de muerto con el hábito del Císter.

11. En el lecho de muerte, le dijo a su heredero: «Tomad y llevad este hierro (espada), con el cual, sostenido con el brazo de Dios, he salido vencedor.»

SEXTO PERSONAJE

1.º Nació en Castilla en el siglo XVI.

2.º De noble familia.

3.º Poseía gran imaginación.

4.º Realizó varios viajes.

5.º Tenía grandes dotes de organización.

6.º De reconocida energía y valor.

7.º Sabía hilar y coser.

8.º Sentía gran admiración por el agua.

9.º Pintó algunos cuadros.

10. No se acostaba sin haber hecho una obra de caridad.

11. Decía: «Tengo que trabajar, porque soy pobre».

12. Su nombre es famoso en el mundo entero.

13. Su carácter encaja en el sentido falangista de la vida.

CONCURSO DE GUIÑOL

CATEGORÍA B: De 10 a 13 años.

El concurso será por Centros (Casas de Flechas y Colegios).

Consistirá en redactar una historieta libre original, adoptándola al guiñol.

Abarcará hasta diez personajes, que la niña creará o tomará de la Revista *Bazar*; el tiempo de duración de la historieta será de diez a quince minutos, dividiéndola en tantos cuadros como sean necesarios para el desarrollo de la obra.

Las historietas que resulten premiadas se publicarán y se mandarán a las provincias para su representación.

En este Concurso solamente tomará parte la *Categoría B*.

CATEGORÍA C: De 7 a 9 años.

La Categoría C tomará solamente parte en el siguiente Concurso:

- 1.º ¿Qué animal te gusta más?
- 2.º ¿Por qué?
- 3.º ¿Dónde vive?
- 4.º ¿Cómo es?
- 5.º ¿Qué costumbres tiene?
- 6.º ¿Para que sirve?
- 7.º ¿Dónde lo has visto?
- 8.º ¿Lo sabrías dibujar?
- 9.º Hazlo.

Las niñas no deberán dar una respuesta afirmativa o negativa, sino escribir, sencillamente, acerca del animal libremente escogido por ellas. Es imprescindible que el trabajo lleve un dibujo que sea original, no importa que esté mal dibujado o hecho en esquema, lo importante es que sea personal. Se limitará a cinco cuartillas por un solo lado.

APRENDICES: Categoría única.

Deben tomar parte en este Concurso, que sólo se convoca para ellas, el mayor número

posible de aprendices, ya que su objeto es enormemente formativo. No es necesario que se extiendan demasiado en cada una de las siguientes preguntas, basta que contesten a ellas con claridad y sencillez.

DIME COMO ES TU CIUDAD

- 1.º ¿Qué es lo que más te gusta de ella?
- 2.º ¿Tiene algún monté? ¿Cómo se llama?
- 3.º ¿Pasa algún río? ¿Cómo se llama?
- 4.º ¿Qué produce su campo?
- 5.º ¿Qué industria tiene?

ARTE

- 6.º ¿Tiene algún monumento importante?
- 7.º ¿Alguna Catedral, Iglesia, Palacio, casa antigua o moderna?
- 8.º ¿Posee alguna fuente?
- 9.º ¿Tiene algún Museo?
10. ¿Bibliotecas?
11. ¿Tiene algún paseo, calle, plaza, jardín, etc., antiguo o moderno?
12. ¿Ha nacido algún personaje célebre? (¿Santo, pintor, músico, escritor? ¿Algún héroe, incluyendo los de nuestra guerra?)
13. ¿Recuerdas algún hecho histórico, incluyendo los de nuestra Falange?
14. Costumbres: ¿Qué trajes, qué canciones, qué Patrono y fiestas tiene?
15. ¿Cuál es tu Patrona, cuándo es su día y qué fiestas se celebran en su honor?

CONCURSO DE PERIODICOS MURALES

Consistente en la confección colectiva de un periódico mural.

Como existen diferencias considerables entre los periódicos hechos por las Locales, y los hechos por las capitales, a causa de que aquéllas tropiezan con dificultades que las Capitales pueden vencer más fácilmente, he-

mos pensado modificar las Categorías; así, pues, se establecen seis:

- a) Afiliadas Capital.
- b) Afiliadas Locales.
- c) Escolares Capital.
- d) Escolares Locales.
- e) Aprendices Capital.
- f) Aprendices Locales.

Concretamente, sobre la confección de los periódicos, os ajustaréis a las normas siguientes:

Para que exista uniformidad en la presentación, el formato del periódico será sencillamente un pliego de papel, quedando eliminados aquellos periódicos que representen casas, bosques, etc., etc., que restan interés al contenido del periódico, por detenerse excesivamente en la presentación. No nos interesa que estos periódicos traigan unos dibujos perfectamente hechos, ni unos temas largos, que suelen restarle interés, ya que con ello lo único que se consigue es que lo conozca la niña que lo ha escrito, pues las demás, viéndolos con tantas letras, ni se detienen a ver los dibujos y mucho menos a leer los artículos. El periódico debe constar, a semejanza del periódico de prensa —artículo o trabajo de Formación Política, Consigna, religiosos o litúrgicos, labores, deportes, historia, arte, noticias, pasatiempos sobre la vida de la Casa de Flechas, colegio, taller, etcétera—, todo ello decorado con gusto y evitando las imágenes de Dios, de la Virgen o de personas determinadas, que por estar casi siempre hechas deficientemente, quitan mérito al periódico, siendo una falta de respeto. No se admitirá ninguno que venga con dibujos de la Revista *Chicas* o de cualquier otra por restarle originalidad.

CONCURSO DE NACIONALSINDICALISMO

CATEGORIA A: De 14 a 17 años.

Señalar en un mapa de España en qué lugares —ciudad o pueblo— y en qué fechas, dijo José Antonio las palabras siguientes:

1.º «No se puede invitar a un pueblo a que se enardecza con el amor a la Patria, si la Patria no es más que la sujeción a la tierra donde vivimos, padeciendo desde siglos.»

2.º «ARRIBA ESPAÑA, como expresión entera de su contenido espiritual y humano: La Patria, el Pan y la Justicia.»

3.º «Entender la vida como servicio: todo cargo es una tarea, y todas las tareas son igualmente dignas, desde la más gozosa, que es la de obedecer, hasta la más áspera, que es la de mandar.»

4.º «La Patria es el único destino colectivo posible.»

5.º «Así es que el capitalismo no sólo no es la propiedad privada, sino todo lo contrario. Cuanto más adelante el capitalismo, menos propietarios hay, porque ahoga a los pequeños.»

CATEGORIA B: De 10 a 13 años.

Señalar en el mapa de España en qué capital dijo José Antonio estas palabras:

1.º «Que una Patria no es sabor del agua de esta fuente, no es color de la tierra de estos sotos: Que una Patria es una misión en la Historia, una misión en lo universal.»

2.º «El hombre tiene que ser libre, pero no existe la libertad sino dentro de un orden.»

3.º «En la política y en la Historia, el camino más corto entre dos puntos es el que pasa por las estrellas.»

4.º «La reforma agraria es la reforma total de la vida española.»

5.º «Que piensen cada uno lo que dan

nuestras magníficas camaradas, que uniformadas, inhiestas, altivas, valerosas, constantes, vencen todos los días las batallas contra su propia timidez.»

APRENDICES: Categoría única.

CONCURSO DE NACIONALSINCALISMO PARA APRENDICES. AÑO 1954

Preguntas en forma de examen escrito para que se contesten de una forma muy concreta (por el libro «Lecciones de Flechas»).

Qué es la Sección Femenina.

Cuándo se fundó.

Desde qué edad se puede pertenecer a la Sección Femenina.

Antes de esa edad, a qué organización de la Sección Femenina se pertenece.

Quién es la Patrona de la Sección Femenina.

Qué recompensa de la Sección Femenina puede alcanzar una Flecha.

Qué es el trabajo según el Fuero.

Contrato de aprendizaje.

B A S E S

Cada trabajo vendrá con una ficha duplicada, en la que constará el concurso a que corresponde, la Categoría, nombre de la Provincia y Local, nombre de la Sección, Centro de Enseñanza o Centro de Trabajo, nombre del Periódico Mural, tema literario, título de la historieta de guiño!, etc., y nombre de la niña, edad, y si es afiliada, escolar o aprendiz.

Con los trabajos enviará cada provincia un Informe del Concurso Provincial, detallando el número de trabajos presentados, de cada

clase y categoría, y entre éstos, indicaréis el número de los presentados por Afiliadas, Escolares y Aprendices.

En este Concurso Provincial deberéis seleccionar DIEZ TRABAJOS por tema y categoría para enviarlos a esta Nacional, teniendo en cuenta que si pasan de este número serán eliminados.

Todos los trabajos deberán venir firmados por la niña, el que llegue a esta Nacional, sin requisito, se devolverá.

Los periódicos murales no tienen que venir firmados.

FECHA

El Concurso se celebrará, a partir del 15 de marzo, debiendo llegar los trabajos seleccionados a esta Nacional, antes del 30 de abril, quedando fuera de concurso los que lleguen después de esa fecha.

JURADO

El Jurado Provincial, estará constituido por:

La Delegada Provincial.

La Regidora de Juventudes.

La Regidora de Cultura.

La Regidora de Formación.

La Regidora de Prensa.

El Jurado Nacional estará constituido por:

La Regidora Central de Juventudes.

La Regidora Central de Cultura.

La Regidora Central de Formación.

La Regidora Central de Prensa.

La Auxiliar Central de Juventudes.

Dos miembros del Cuerpo de Inspectores de Enseñanza Primaria.

FORNE SU BIBLIOTECA HACIENDO PEQUEÑOS DINEROS

LIBROS EDITADOS POR LA DELEGACION NACIONAL DE LA SECCION FEMENINA

DOCTRINALES

- Veinte Cuadernos de José Antonio* (más de 800 páginas, gran formato). Ptas. 20 ejemplar.
- Doctrina de José Antonio* (más de 800 páginas). Ptas. 20 ejemplar.
- Oración a José Antonio*, por Félix de Ribera (edición de gran lujo, en papel especialmente preparado). Ptas. 2 ejemplar.
- Letra y Música y presente*, por Manuel Rallosteros-Galbreis (36 páginas). Ptas. 2,25 ejemplar.
- José Antonio. Autografía. Traducción en inglés* (300 páginas). Ptas. 17 ejemplar.
- José Antonio. Autografía. Traducción en francés*. Ptas. 17 ejemplar.
- Teoría de la Falange*, por Julián Femenán (56 páginas de texto). Ptas. 4 ejemplar.
- secciones para Flechas* (176 páginas). Ptas. 15 ejemplar.

FORMACION RELIGIOSA

- Curso de Religión*, por Fray Justo Pérez de Urbel (320 páginas). Ptas. 25 ejemplar.
- Guía Litúrgica* (36 páginas de texto). Ptas. 2 ejemplar.
- Liturgia de Navidad* (85 páginas). Ptas. 1,50 ejemplar.
- Misa Diálogada* (38 páginas). Ptas. 2 ejemplar.
- Misa festivo*, por el Padre Germán Prado (benedictino). 300 páginas; encuadernado en tela con estampación en oro. Ptas. 20 ejemplar.
- Nace Jesús* (Liturgia de Navidad, villancicos, etc.). Edición en papel conchó, impresa a dos colores; 32 páginas. Ptas. 3 ejemplar.
- Oraciones de Juventudes*. Ptas. 2 ejemplar.
- Oraciones de Sección Femenina*. Ptas. 2 ejemplar.
- Misa Completo*, de Fray Justo Pérez de Urbel. Encuadernado en piel, baguín, cantos dorados. Ptas. 225 ejemplar; encuadernado en piel y cantos dorados. Ptas. 165 ejemplar; encuadernado en tela y cantos rojos. Ptas. 140 ejemplar; encuadernado en tela y cantos rojos. Ptas. 90 ejemplar.

HOGAR

- Ciencia Gastronómica*, por José Sarrau, Director de la Academia Gastronómica (224 páginas), con más de 200 grabados. Ptas. 22,50 ejemplar.
- Cocina* (176 páginas, con un centenar de grabados). Ptas. 15,50 ejemplar.
- Convivencia Social*, por Carmen Werner (64 páginas). Ptas. 2,50 ejemplar.
- Puericultura Pos Natal* (48 páginas). Ptas. 5 ejemplar.
- Economía Doméstica*. Ptas. 20 ejemplar.
- Formación Familiar y Social, Primer Curso*. Ptas. 7 ejemplar.
- Formación Familiar y Social, Segundo Curso*. Ptas. 10 ejemplar.
- Formación Familiar y Social, Tercer Curso*. Ptas. 12 ejemplar.
- Higiene y Medicina Casera* (84 páginas y cubierta a todo color). Ptas. 7 ejemplar.
- Fajas de Labores* (patrones y modelos en colores sobre las más primorosas labores). Varios modelos de Heia. Cada uno, 3 pesetas.
- Patrones Graduables, Madrid*. (Seis modelos distintos, con patrones de lencería, vestidos, ropa de caballero, etc.). Ptas. 20 ejemplar.
- Manual de Decoración*. Ptas. 20 ejemplar.
- Recetas de Cocina* (760 páginas). Ptas. 40 ejemplar.
- Cocina Regional*. Ptas. 40,00 ejemplar.

LECTURA

- Libro de Lucía* (Cuentos infantiles), por Antonio Ferrar (24 páginas). Ptas. 5 ejemplar.
- Lección de Historia de España* (80 páginas de texto). Ptas. 1 ejemplar.
- Enciclopedia Escolar* (segunda edición), en tres tomos (cuatro tomos nuevos). Tercer tomo de 600 páginas y más de 500 dibujos. Ptas. 55 ejemplar.
- El Quijote, Brevariario de Amor*, por Víctor Espinós, de la Real Academia de San Fernando (264 páginas). Ptas. 25.

MUSICA

- Historia de la Música*, por el Maestro Benedito (194 páginas, con diversos grabados y encuadernación en cartón). Ptas. 18 ejemplar.
- Cancionero Español* (Armonización), por B. García de la Parra. Tres cuadernos distintos (números 1, 2, 3), en gran formato. Ptas. 15 cuaderno.
- Mil canciones españolas*. Edición monumental con texto y música; 600 grandes páginas, impresas a dos colores; encuadernación en tela, con estampación en oro. Ptas. 125 ejemplar.
- Nueve Conferencias de Música*. Ptas. 6 ejemplar.

HIGIENE Y PUERICULTURA

- Cartilla de la Madre; Cartilla de Higiene*. Consejos de gran utilidad para la crianza del hijo. Ptas. 1,50 ejemplar.

INDUSTRIAS RURALES

- Construcción de Colmenas* (24 páginas con grabados). Ptas. 5 ejemplar.
- Avicultura*, por Ramón Ramos Fontecha (232 páginas con varias decenas de ilustraciones). Ptas. 12 ejemplar.
- Apicultura Movilista*, por María Estromera de Cabezas (112 páginas, ilustraciones). Ptas. 9 ejemplar.
- Industrias Sericícolas* (24 páginas). Ptas. 4,50 ejemplar.
- Carte y Confecciones Pelateras*, por Emilio Ayala Martín (98 páginas de texto, profusamente ilustradas). Ptas. 7 ejemplar.
- Curtido y Tinte de Piel*, por Emilio Ayala Martín (120 páginas y sus grabados correspondientes). Ptas. 8 ejemplar.
- Flores y Jardines. Cómo cuidar y enriquecer las plantas*, por Gabriel Bornáe (86 páginas e infinidad de grabados). Ptas. 6 ejemplar.

REVISTAS

- Bazar*, publicación mensual dirigida a las niñas. Formato 22 X 31. Impresa litográficamente en diversos colores. Colaboración artística y literaria por los mejores ilustradores y escritores españoles, de Picó, Serny, Tauler, Suárez del Arbol, etc. (24 páginas de texto). Ptas. 3,75 ejemplar.
- Consigna*, Revista pedagógica mensual, con la colaboración de las firmas más destacadas en la Cátedra y la Literatura. Formato 20 X 27. Más de 120 páginas de texto y encuestas a varios colores. Precio: Número suelto, 3,50 ptas.; suscripción anual: 36 pesetas.

TARJETAS POSTALES

- Danzas populares españolas*. Album de 12 tarjetas, 15 ptas. Tarjetas sueltas, 1,25 pesetas.
- Castillo de la Moza* (Escuela Mayor de Maestros José Antonio Medina del Campo, Album de 12 tarjetas, 12 pesetas).
- Albergues de Juventudes*. Cada tarjeta, 1 peseta.

Qualquier libro que pueda interesarle, solicítelo contra reembolso a

DELEGACION NACIONAL DE LA SECCION FEMENINA

(IMPRESA Y PROPAGANDA)

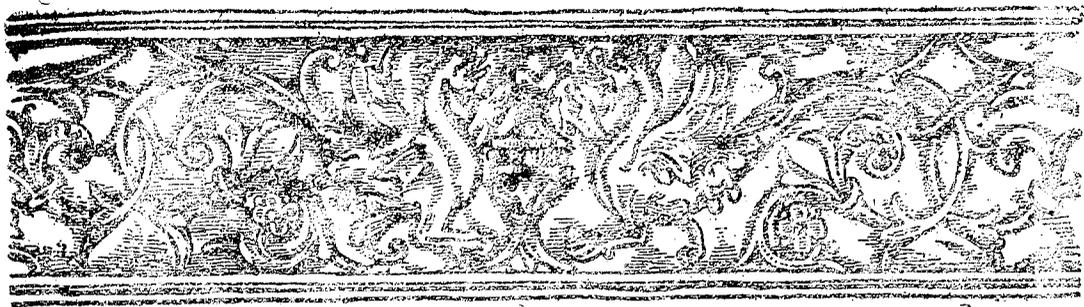
ALMAGRO, 36 - MADRID

Lo recibirá a vuelta de correo y libre de gasde envío.



FORMACION
DE
JUVENTUDES

ACTIVIDADES
VOLUNTARIAS



Normas para las clases de labores de las Escuelas de S. F.

Con el fin de lograr una superación y mejor rendimiento en cuanto a los resultados de los trabajos realizados en las clases de Labores, a continuación se dan normas precisas y orientación de tipo práctico del plan a seguir para este curso en esta especialidad.

En primer lugar, esta enseñanza debe orientarse en dos sentidos:

- 1.º Adiestramiento de mano.
- 2.º Educación del gusto.

ADIESTRAMIENTO DE MANO. — Este aspecto debe abarcar la parte de conocimiento de la costura y puntos básicos que la alumna realizará repetidas veces hasta lograr educar la mano para realizar con primor un muestrario con todo lo aprendido y que le servirá de documentación para elegir y realizar la labor que le interesa y que obligatoriamente deberá hacer en el curso como complemento y aplicación del muestrario.

El muestrario se ajustará estrictamente a

lo establecido en los programas correspondientes a cada tipo de curso.

Sin embargo, a continuación detallo cuanto consideramos básico y fundamental, indicando orden de preferencia en la ejecución:

- a) Una primera parte de ejecución de dobladillo, bastilla, costuras, zurcidos, piezas, ojales, presillas, jaretas y frunces.
- b) Puntos básicos de cordoncillo, cadeneta y de cruz. Diferentes puntos típicos españoles: de Anís, Talavera, Turco y Trezados.
- c) Puntos de ganchillo y media, con la modalidad práctica del cogido de punto de media.
- d) Bordado en blanco: Ojetes, bodoques, cordoncillo, realce y punto de tallo. En color: de Gropesa, Lagartera, Segoviano, Mallorquín, etc.

EDUCACION DEL GUSTO.—Entra en este apartado la realización de labores que, con la base de conocimiento adquirido y la mano

el momento de ejecución del muestrario, así en colorido como en acabados perfectamente.

Es el momento de *mayor responsabilidad* para la profesora, pues, sin que se quiera anular la iniciativa personal, es a ella a quien corresponde organizar y dirigir estos trabajos en la elección de materiales y dibujos, así como en la realización.

Para ello deberá tener en cuenta:

a) *Utilidad*.—Elección de lo que va a realizarse: siempre serán labores de tipo práctico, que cumplan una finalidad, y de acuerdo con ello elegir acertadamente materiales adecuados, dibujos, coloridos, tamaño, etc.

b) *Simplicidad*.—Deberá huirse de lo recargado; la sencillez es indispensable en este tipo de labores, ya que no se dispone de mucho tiempo en estos cursos y además porque debe responder al ritmo de vida actual, que no permite la ejecución de labores interminables en boga en otros tiempos.

c) *Actualidad*.—La Profesora debe estar pendiente de la moda para que estos trabajos tengan el atractivo de la novedad, huyendo del arcaísmo y vulgaridades o de repetir modelos que han caído ya en desuso.

Por considerar este apartado de sumo interés, vamos a dar *orientaciones concretas para este curso*.

Juegos de cama.—Cama grande, de niño y moisés. Bolsas guardarropa.—Calidades: Únicamente telas de algodón. Colorido: Preferentemente el blanco; sólo en los juegos de niño podrán utilizarse los colores azul o rosa muy pálidos. No resultan indicados los colores amarillo y verde.

Los adornos, remates, bordados, aplicaciones, etc., serán siempre en blanco; sólo en los juegos de niño, si la tela es blanca, podrán adornarse con aplicaciones de tela, rosa o azul. Hilos: únicamente algodones de bordar o molinés, nunca torzales, perlés o sedas.

Camisones.—Pueden confeccionarse en cualquier tela blanca con la calidad adecuada, también. Remates a base de dobladillos anchos de felpa o cordón a punto bordado algo ancho y bordado llano. Resultan de mal gusto los bordados y cruceta en colores vivos. La modalidad de bordados en tonos grises resulta ya muy vista y completamente rechazadas las vainicas y calados, de malísimo resultado y difícil ejecución.

Camisones.—Calidades: Telas de algodón, la más indicada y de lucimiento el jacón en blanco preferentemente y también en colores muy pálidos. Adornos: bordados multiplicados sencillos a base de bodeques, ojitos, florecillas y también jaretas y aplicaciones y remates en encaje a bolillos en blanco. No resulta fino para esta clase de prendas el encaje a ganchillo.

Pijamas.—Pueden confeccionarse en las telas y calidades indicadas para los camisones y también en batistas de algodón estampadas en colores, siempre de nuestra pequeña y en colorido limpio. Requieren menos adornos; en cambio, admiten remates de vivos y dobladillos vueltos. Hay que desechar los satenes y sedas para estas prendas.

Blusas.—Puede constituir una labor el adorno de blusas de batista blanca que se estén confeccionando en las clases de Corte, que admiten toda clase de adornos de los anteriormente citados. En cuanto a bordados en blanco y aplicaciones de algún entredós, puntillas y jaretas.

Vestidos de niña.—Será muy indicado para la confección de estas prendas la aplicación de los conocimientos del muestrario en cuanto a fruncidos, nido de abeja, etc., así como adornarlos con alguna cenefa en color a base de los puntos típicos españoles.

Utilización de retales.—Con los retales de

las mantelerías se confeccionarán en un solo color, confeccionándose una porción de piezas de utilidad, como son: pañuelos, laberintos, repita de niño, etc., cuyos remates más indicados son: festones, cucajes y vivos. Hay que huir de los labores confeccionados todos ellos a a punto de ganchillo, que son de mucho trabajo y poco gusto.

Juegos de mesa.—Materiales: telas de hilo y crépé preferentemente en blanco y bordadas en blanco. Pueden también las de hilo ser rosa o azul, pero en este caso siempre bordadas en blanco; como adorno resulta también indicado las aplicaciones de redondeles, entredós, etc., de encaje de hilo grueso y ganchillo. Remates: a festón, dobladillos o encajes siempre de tipo grueso, nunca en valencien.

Mantelerías individuales.—Son muy prácticas y recomendables para hacerse en estas clases. En cuanto a materiales, coloridos y adorno, atenerse a lo expuesto para las mantelerías.

Mantelerías de merienda.—Materiales y colorido: lo indicado anteriormente, pero haciendo la salvedad de que admiten mayor variedad y viveza en el colorido, pero en estos casos sólo pueden bordarse en blanco y las que sean de telas blancas podrán bordarse en colores discretos y siempre de motivos sencillos y bordado llano. Resultan de mucha vistosidad el contraste de los bordados llanos y perforados: budoques y objetos, festones (Richelieu), etc. Para estas mantelerías en blanco está muy indicado como adorno la

utilización de los complementos adquiridos en cuanto a puntos propios regionales.

Utilización de retales.—Con retales de los materiales de estas mantelerías, pueden confeccionarse multitud de labores, como son: tapetes cubrebodejas, bolsos, servilletas, etcétera, que se confeccionarán de manera análoga a las expuestas. Resultan poco recomendables las mantelerías de organdí con aplicaciones de encaje valencien o adornos a punto de sombra en color, cuyos modelos van siendo ya amanerados y que no resultan prácticas.

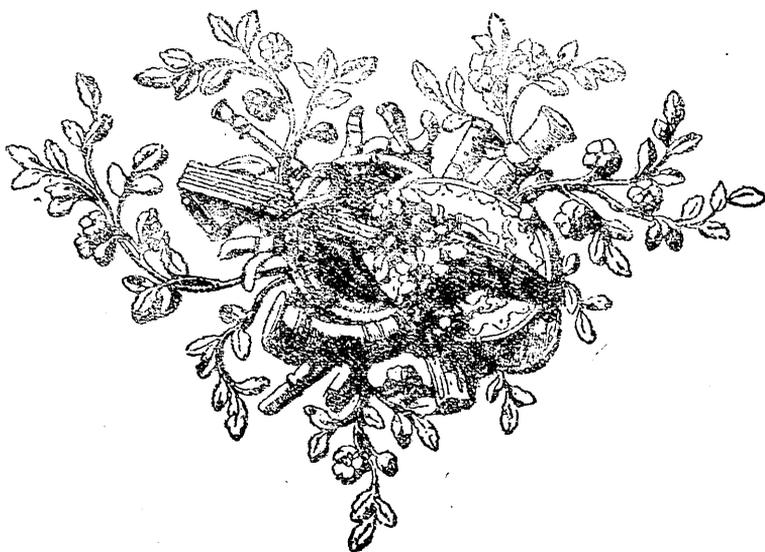
En cuanto a mantelerías de tejido se tratará oportunamente en «Noticias sobre Trabajos Manuales».

Podrán confeccionarse también en estas clases, tapetes y centros a punto de media y ganchillo en blanco y color crudo, siempre que se realicen con primor, y procurando documentarse en revistas y muestrarios de actualidad y no hacer abuso de este tipo de labores.

Finalmente, se hace notar también que en la actualidad se ha iniciado una tendencia al retorno del frivolidad, que resulta muy bonito y buen gusto para remates, aplicaciones, etcétera, pero que tiene el inconveniente de resultar un trabajo demasiado laborioso si no se ha adquirido mucha práctica.

Archivo.—En toda Escuela deberá quedar un muestrario de Labores de cada curso, que podrá repetirse o completarse en el siguiente, según criterio, y una carpeta con diseños de las labores realizadas que servirá de material de consulta y documentación para las alumnas.

Programa de música para Juventudes



Preces Marianæ

1. *Ab hac fa-mi-li-a tu pro-pi-ti-a. Ma-ter e-xi-mi-a pel-le vi-ti-a*

2. *Per re-medi-a re-is in vi-a. Dans patri-a vi-tæ ga-di-a. Pro qui bus dul-ci-e tu præ-co-rus a*

3. *Car-di-scum gra-ti-a su-sci-pe pi-a Vir-go Ma-ri-a a no-bis.*

TRADUCCION

De esta familia que te es propicia
Oh, Madre eximia, aparta los vicios
Trae el remedio a los reos en este mundo
Dádoles en la Patria los goces de la vida

En favor nuestro que te dirigimos dulces cán-
[ticos
Recibelos piadosa con carácter de alabanza,
¡Oh, Virgen María!, ofrendados por nosotros.

Tu pañuelo y el mío

(Aragón.)

En la interpretación de «Tu pañuelo y el mío» debe tenerse cuidado con el ritmo especial que le da los cambios de compás. Hay que ajustarse al movimiento que indica «Allegro moderato», dándole una interpretación graciosa y humorística.

The musical score is written on a single treble clef staff in G major (one sharp) and 4/4 time. It begins with the tempo marking 'Allegro moderato'. The melody consists of six lines of music. The lyrics are written below the notes, with some words underlined. The score includes dynamic markings such as 'cresc:' and '1.', '2.' for first and second endings. The piece concludes with a double bar line and the word 'FIN' in a box.

Allegro moderato
Tu pa — ñue-lo yel mi — o Chin — chin tu
pa — ñue lo yel mi — o chin — chin *cresc:* son deú-na pié — za con el riau, ca-ta-
plauchinchinmiau miau son deú-na pié — za Tu
lo lle-vas al cue — llo Chin, chin tu lo lle-vas al cue — llo Chin,
cresc: chin yóa la ca be — za con el riau ca ta — plauchinchinmiamiau yóa la ca-
1. be — za 2. **FIN** be — za

Mi burro es una fiera
chin, chin,
Mi burro es una fiera
chin, chin,
para el trabajo,
con el riau, cataplau,
chin, chin, miau, miau
para el trabajo.
Como una liebre sube,
chin, chin,
la cesta abajo,
con el riau, cataplau,
chin, chin, miau, miau
la cesta abajo.

A Fonte do Salgueiriño

ROMANCE

(Galicia.)

Este romance gallego deberá interpretarse, ajustándose a su exacto ritmo, evitando toda languidez y monotonía.

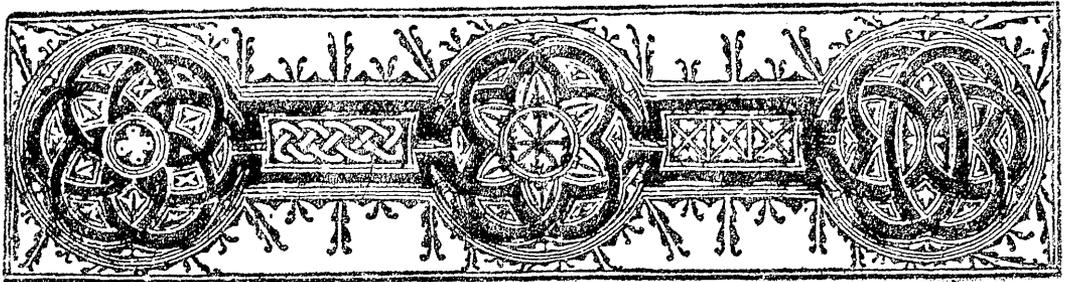
1^a Mi-ãa tal mandou-me a fonte a fonte do Salgueiri- ño Ay ———
 mandou-me lavar-me a olla con flor de ro-meo fro- ri- do Ay ———
 2^a Eu fun a fonte por agua nunca tal agua na- ce- ra Ay ———
 ti- ven que to- mar a- mo- res an- tes de pou- sar a se- ña Ay ———
 3^a Dei-xa- me pa- sar que vo- u pol- a au- ga de re- gar Ay ———
 au- ga de moi- tos re- quei- ras e moi ma- la de xun- tar Ay ———

1 2

1^a a fon- te do Sal- guei- ri- ño. do Ay ——— y Ay ——— y.
 con flor de ro- meo fro- ri- ra do Ay ——— y Ay ——— y.
 2^a nun- ca tal au- ga na- ce- ra ña Ay ——— y Ay ——— y.
 an- tes de pou- sar a se- ar Ay ——— y Ay ——— y.
 3^a pol a au- ga de re- gar e moi ma- la de xun- tar

Mi madre me mandó a la fuente,
 a la fuente de Salgueiriño,
 me mandó lavarle la olla.
 Con flor de romero florido
 fuí a la fuente por agua
 nunca tal agua naciera
 tuve que tomar amores
 antes de dejar la silla.

Déjame pasar por el agua de regar
 agua de muchos regueros
 es muy mala de juntar.



ESCRITO DESDE FEBRERO

No sé bien cuándo se publicará esto, pero como escribo desde febrero diré, si puedo, algunas de las cosas que a un español mínimamente preocupado por su pueblo se le pueden ocurrir este febrero de 1954.

I

«EXCESO DE AGLOMERACION»

Sí, tenía razón la nota de prensa que —con cuarenta y ocho horas de retraso— dió la noticia. Los heridos fueron producto de "excesiva aglomeración de público". Sólo que de otra manera.

Había demasiados manifestantes para pedir una cosa justa, pero que no se consigue sólo con manifestaciones, y nada parece indicar que se estuviese o se esté dispuesto o preparado a hacer algo más serio y efectivo que manifestaciones. Había demasiada gente en enero —aún era enero— para protestar de una cosa que, si sucede, sucederá en mayo. Y había también demasiada gente de la otra. De la que tenía la obligación —por-

que obligación era— de evitar que los manifestantes llegasen a damnificar cierto edificio. Esta gente hizo lo que le habían mandado, quizá se excedió —cuestión de cantidad, no de calidad—, y no tenía la culpa de que su equipo y su instrucción fuesen anacrónicos y no permitiesen soluciones más humanas a las cosas. También los manifestantes demostraron —al responder como respondieron— que la única virtud que al parecer nunca, ni en los peores momentos, nadie ha negado a este pueblo seguía existiendo. Menos mal. Pero había demasiada gente. Exceso de aglomeración. Y lo peor no son los heridos, lo peor es haber desflecado —¿por cuánto tiempo?— una bandera justa.

En cuanto a lo que pasó los dos días siguientes, es tan lamentable, que lo mejor será esforzarse por olvidarlo.

II

EL S. E. U.

Hace bastantes años, el que esto escribe (de acuerdo con alguien que luego ha llegado a ser mucho en el S. E. U.), dirigió un

escrito "a quien correspondía", manifestando que el S. E. U. o debía dejar su orla política y hacerse exclusivamente profesional —como, por ejemplo, el Sindicato de la Madera, y entonces podía y debía ser obligatorio, o debía— si quería conservar alguna eficacia propiamente política —volver a ser voluntario—, pero entonces habría que buscar otro cauce a los intereses profesionales de los estudiantes. Ignoro en qué cesto de papeles (seguro que será mucho optimismo preguntar en qué archivador) está ese escrito.

Pero si esto eran caprichos de uno o dos, el asunto lo he visto plantear en varios sitios y por varias personas —amigos y enemigos—y con rara unanimidad todas y todos coincidían en lo mismo. Y, sin embargo, no se mueve. Ahí está. Tan equívoco —tan obligatorio— "profesional y tan "político" (con esas anacrónicas pretensiones, que harían reír si no hiciesen llorar, de seguir siendo "gracia y levadura"). Y entre las repercusiones del "exceso de aglomeración", la primera víctima (necedad o mala fe negarlo) el S. E. U.

Quien esto escribe se encontró —en los días que siguieron al "exceso de aglomeración"— reunido con unos cuantos amigos en un centro del S. E. U. La razón de esa reunión era muy sencilla; se habían recibido

noticias de que alguien quería asaltar el centro y había que defenderlo. Eso —en sí— no tiene importancia. Lo grave es esto otro —entre los "defensores" (afortunadamente no hubo nada) estábamos varios que dejamos hace muchos años de ser estudiantes—, y los que se suponía que iban a asaltarlo eran estudiantes. Y lo iban a asaltar porque creían el S. E. U. de acuerdo con la "excesiva aglomeración" y con la conducta del "personal uniformado" dos días antes. Cuantos se hallaban en aquel local eran, o habían sido, miembros del S. E. U. El estar reunidos allí no demostraba ciertamente desafección a la entidad. Y, sin embargo, todos reconocíamos que se habían cometido errores graves, y que los "asaltantes", qué diablos, por pequeña que fuese, tenían su parte de razón (escribo esto, por exigencias editoriales, antes de la conmemoración del 9, que será este año, por razones obvias, un paso difícil).

Y, sin "sentimentalina" ninguna, amigos y amigos, el que la categoría humana "estudiante" no halle cauce efectivo para expresarse dentro de un "orden", es (testigos, Monarquía y República) grave para ese "orden".

Y a ver si otro mes hay cosas más alegres de qué hablar.

Carlos ALONSO DEL REAL